

Boletín de Interpretación

Depósito Legal: GR-1361/2002

AIP Asociación para la Interpretación del Patrimonio – España Número 9, agosto de 2003

Se permite y aconseja su reproducción y difusión.
La AIP no es responsable de las opiniones expresadas por los autores en los artículos.

BOLETINES ANTERIORES EN:

www.interpretaciondelpatrimonio.com

“La interpretación del patrimonio es el ‘arte’ de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo libre”

ESTE BOLETÍN

- **Editorial**
- **El Pulso de la AIP.** La Directiva
- **Por ser “cuestiones culturales” ¿justificamos todo?** Víctor Fratto
- **Manías de un guía.** Malena Lloret
- **Uso de Sistemas de Información Geográfica para un Sendero de interpretación (Parque Nacional El Palmar, Argentina).** Gloria Grinstein
- **Qué quieren los visitantes y cómo podemos averiguarlo.** Alfio Verdecchia
- **Los nuevos tipos de museo a comienzos del siglo XXI y la interpretación del patrimonio cultural (I).** Antonio Espinosa
- **COMENTARIOS APARTE:**
 1. **Un centro de visitantes “on The Rocks” (Sydney, Australia): El pasado agitado, pero no revuelto.** Ana María Mansilla
 2. **Itinerario autoguiado “Llano de los Loros. Un paseo lleno de tradición”.** Juanjo Suárez
- **NOTICIAS**
- **PUBLICACIONES**
- **INTERPRETACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL: Reflexiones sobre la Interpretación del Patrimonio y los Jardines Históricos.** Juan Manuel Salas
- **DOCUMENTOS:**

El concepto de Deuda Ecológica. ¿Quién debe a quién? (Apuntes para la interpretación y la educación ambiental). Lola Callejón

Autenticidad. Marcelo Martín

EDITORIAL

Al igual que el *Boletín* de hace justo un año, éste también tiene algo especial que celebrar. Si en aquella ocasión nos felicitábamos por la que, unos meses antes, había sido la Primera Asamblea General de la AIP, en esta ocasión lo hacemos por la celebración de la Segunda. Quizás no parezca razón suficiente para tanto alborozo, pero para nosotros representa la consolidación de la AIP y abre una puerta a un futuro mucho más fértil en todos los aspectos.

Este número sigue la tónica habitual de los anteriores (habrá que esperar al 10 para hacer un especial), aunque comienza con una revisión, elaborada desde la Junta Directiva, de la trayectoria de la Asociación y sus previsiones de futuro.

De Argentina tenemos dos colaboraciones: Víctor Fratto, articulista ya habitual del *Boletín*, reflexiona sobre la valoración económica como estrategia efectiva para la preservación del patrimonio, y Gloria Grinstein nos hace partícipes de una experiencia de incorporación de los SIG al diseño de senderos interpretativos.

Desde España, Malena Lloret nos cuenta sus trucos para acercarse al público en su trabajo de guía, mientras que, desde Venezuela, Alfio Verdecchia retoma la pluma para explicarnos qué es lo que realmente quieren los visitantes y cómo pueden conocerse esos deseos.

Cierra nuestros artículos básicos Antonio Espinosa, revisando el concepto de museo para el siglo XXI, en una primera entrega, dejando la guinda del pastel para el próximo *Boletín*.

Por otro lado, la sección **Comentarios Aparte**, que nació con el número dos de nuestro *Boletín*, continua revisando los aspectos más relevantes de algunas instalaciones y programas de marcado carácter interpretativo. En concreto, y para esta ocasión, se analizan el centro de visitantes "on The Rocks", en Sydney (Australia) y el itinerario autoguiado del Llano de los Loros, en Tenerife (España).

Tras **Noticias y Publicaciones**, nuestra sección **Interpretación y Patrimonio Cultural** nos ofrece, después de unas reflexiones de su coordinador, Marcelo Martín, el más que interesante artículo de Juanma Salas, "Reflexiones sobre la Interpretación del Patrimonio y los Jardines Históricos", enfocado sobre todo al ámbito andaluz, pero de interés para cualquiera interesado en este asunto.

Por último, en la sección **Documentos**, Lola Callejón escribe acerca del concepto de *Deuda Ecológica*, aclarando sus elementos esenciales para su inclusión en los contenidos interpretativos; y Marcelo Martín reflexiona sobre un concepto tan en boga como polémico: *la Autenticidad*, punto de partida de cualquier proceso de interpretación.

Esperemos que disfrutéis con este número. Como siempre, saludos cariñosos a todas y todos y, cómo no, feliz verano, al menos a quienes viven en el hemisferio norte, y buen invierno a los del hemisferio sur.

Jorge Morales Miranda
jfmorales@ono.com

Francisco J. Guerra Rosado (Nutri)
nutri@seeda.net

EDITORES

El pulso de la AIP

A finales de marzo se llevó a cabo la segunda Asamblea General de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). Nuevamente nos vimos las caras viejos conocidos, volvimos a "poner rostros" a los nombres de antiguos socios que nos acompañan desde hace años... y conocimos "nuevas caras recién llegadas".

Al margen de la Asamblea y sus sesiones anejas sobre temas propios de la Asociación, se desarrolló un seminario abierto a todo el mundo. Todo ello pensado en fomentar el intercambio de experiencias e información, propiciar contactos entre personas asociadas, iniciarse en las "cuestiones interpretativas", adentrarse juntos en cuestiones difíciles de carácter

laboral, perfil profesional, calidad, etc., pero sobre todo avanzar juntos en difundir la Interpretación del Patrimonio como técnica de comunicación y herramienta de gestión.

Fue, sin duda, una concreción real de lo que la AIP persigue de forma general (bajo la rigidez y frialdad de unos estatutos escritos) y un encuentro humano que permite avanzar en pocos días (se podría decir que en horas) más que en un año (bajo la impersonalidad de la Red).

Evidentemente, como Asociación, tenemos nuestras cosas malas (esas que no suelen aparecer en ningún sitio): distintos grados de colaboración de asociados y asociadas (aunque, sin duda, todos perfectamente lícitos), "desajustes", discrepancias, y escasez de algunas habilidades en la Junta que dirige la AIP; pocos "productos" de la Asociación para con sus asociados, pocos "productos" para el público en general, poco tiempo y dedicación (¡y poco dinerito!) para diseñar y ejecutar proyectos.

Pero también hay cosas buenas: un *Boletín de Interpretación* con una solera que para sí la quisieran muchos, una difusión de la IP cada vez mayor, una "intrared" informativa para las personas asociadas que funciona con gran éxito, unos encuentros anuales que parece se van consolidando, una dirección de correo electrónico y ordinario real, con estatutos y un listado de asociados concreto. En definitiva ¡una Asociación en funcionamiento! A veces con mayor y otras con menor rendimiento... pero en funcionamiento.

Es bueno mirar atrás y conocer los orígenes (en personas y en hechos). Allá quedó ese "nacimiento estatutario" de tres entusiastas de la Interpretación del Patrimonio en 1995, teniendo como acto de presentación el IV Congreso Mundial de Interpretación del Patrimonio, celebrado en Barcelona entre el 15 y el 19 de marzo de 1995. Desde entonces hasta hoy han ocurrido varios eventos especiales o "hitos" en la AIP que se resumen en:

- Inicio de 1999: salida del primer número del *Boletín de Interpretación*. Ello supuso un relanzamiento de la asociación, pues se trata de un elemento de comunicación-información que llegó a gran número de personas, experimentando la lista de personas asociadas un aumento considerable gracias al *Boletín*.
- Julio de 1999, Participación en el Taller Internacional de Interpretación del Patrimonio en Europa, cuyo principal objetivo era contribuir a la

creación de una Red Europea de Interpretación.

- Afianzamiento progresivo del *Boletín de Interpretación* de la AIP como instrumento de importancia en el ámbito de la Interpretación del Patrimonio en España e Iberoamérica.
- Año 2001. Funcionamiento de un directorio de direcciones de correo electrónico de las personas asociadas que mantiene el “pulso informativo y comunicativo” entre asociados y asociadas.
- Año 2002. Celebración de la Primera Asamblea General de la AIP en Valsain (Segovia) y elección de la primera Junta Directiva.

Pero lo que hay que hacer es mirar hacia delante, con hechos concretos próximos y proyectos futuros:

A la vuelta de la esquina tenemos lo siguiente:

Sabemos que lo primero es la difusión de la IP y de la AIP, de ahí que estas líneas de trabajo vayan a completar la labor que ya hace este *Boletín*:

- Son varios los asociados que están gastando tiempo y esfuerzo (y en ocasiones dinero) en desarrollar un modelo de página Web donde se dé respuesta a los siguientes objetivos concretos:

Captar nuevos socios y dar a conocer a los asociados.

Crear, en general, necesidades de IP ante administraciones, entidades, proyectos, etc.

Mostrar las ventajas de estar asociados.

Dar a conocer la IP en el mundo, junto a otras asociaciones internacionales.

Dar a conocer los distintos ámbitos de actuación de la IP

Dar a conocer actividades, programas, productos, experiencias, etc., donde la IP se encuentre presente.

Facilitar el acceso a documentos de interés.

Resulta interesante ¿verdad?

Ya podemos decir que el asunto tiene “cara” y casi “cuerpo”, pues se está trabajando en ella como cosa prioritaria. Sin ser una promesa electoral, pensamos que para el siguiente *Boletín* ya podremos anunciar el funcionamiento de la página Web.

Para mejorar esta labor informativa y difusora, nos encontramos en pleno

proceso de “crear” nuestra propia imagen que sea reconocida y reconocible en el ámbito de la Interpretación del Patrimonio.

- Otra realidad que “evoluciona” a mejor es la lista de discusión o red de miembros, de uso exclusivo para personas asociadas. El trasiego y la demanda de información “referente a lo interpretativo” es continuo. Ha dado respuestas a numerosas demandas e interrogantes de asociados y... tras acceder a través de secretaría a la lista, también a personas no asociadas que solicitan información.
- Como ya se ha indicado, las acciones formativas llevadas a cabo en el seminario antes de la Asamblea General de marzo, resultaron ser un éxito teniendo en cuenta aspectos tales como: gastos de desplazamientos y manutención, coincidencia con eventos de orden internacional que ocuparon la agenda de muchos (estalló la guerra en Irak... ¡maldita coincidencia... maldita guerra!). Pero está claro que, bajo diferentes formas, se debe mantener ese pulso anual... que quizás también pueda desarrollarse en el ámbito local.

Al otro lado de la acera:

Siendo realistas, a medio plazo (no antes de finalizar el año 2003), hay que ir entrando en la definición profesional del intérprete y de la interpretación: criterios de calidad que puedan ser metas de proyectos concretos, establecimiento de buenas prácticas, estudio de la Interpretación del Patrimonio en España, etc.

Y algo más lejos, aunque con fecha tope (primer semestre de 2005), pero todavía sin decidir su ubicación geográfica (hay varias comunidades-regiones ya semi candidatas), las esperadas y ambiciosas “I Jornadas de Interpretación del Patrimonio de España”.

Y unas manzanas más abajo:

Avanzar en líneas como:

Investigación: evaluación, innovación en la formación, desarrollo local e Interpretación.

Formación: reciclaje interno de asociados, estrategias para acceder a la formación de titulaciones y contenidos relacionados con la Interpretación.

Bueno, como decía aquel corresponsal: “seguiremos informando en el siguiente *Boletín*”. Pero esperamos que no sea para describir lo mismo, sino para avisar que lo indicado en el apartado “A la vuelta de la esquina” ya está en marcha y para describir más extensa y concretamente el apartado “Al otro lado de la acera”.

Con los pies en el suelo, es probable que el apartado “Y unas manzanas más abajo” siga parecido a lo escrito ahora. Es una invitación a decidimos a trabajar de forma continuada para y por la AIP, cosa difícil. No

por ganas e interés, sino porque lo bueno lleva su tiempo y esfuerzo.

A todos los socios y socias: gracias por serlo.

A los interesados: conozcan a la AIP.

A los lectores del *Boletín*: ésta es la realidad de hoy en la AIP.

**La Junta Directiva
Asociación para la Interpretación del
Patrimonio**

Por ser “cuestiones culturales” ¿justificamos todo?

Víctor Fratto
Argentina
interprete@uol.com.ar

(Víctor es responsable del Área Protegida Estancia San Lorenzo, en la Patagonia argentina, y en ésta, su tercera colaboración con el *Boletín*, pone el dedo en la yaga, entre la ética y la práctica, las actitudes y la persuasión.)

Como Intérpretes del Patrimonio, nos encontramos muchas veces haciendo referencia a aspectos culturales de una comunidad que se reflejan en el estilo de vida que ésta lleva. En algunos casos no compartimos la misma cultura o ni siquiera creemos que podríamos actuar de ese modo, pero la respetamos y hasta llegamos a justificar algunas acciones diciendo: “...y bueno, es parte de su cultura”.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando ese modo de accionar atenta contra el patrimonio natural o cultural de un sitio?

En casi todas las zonas rurales del mundo, el poblador rural se ocupa de proteger su producción, no sólo desde el punto de vista sanitario, sino contra todo aquel elemento natural que pueda afectarlo. Así como se toman medidas para proteger un cultivo de las heladas, se toman otras para proteger el ganado de los predadores silvestres. Generalmente, el poblador rural ignora las consecuencias futuras que ocasionará su accionar, ni es consciente del estado actual de conservación del recurso, ya que sólo conoce lo que hay

en su corta existencia sobre la Tierra, sin considerar cuánto había antes o cuál era su estado.

Por ejemplo, en la Patagonia, quienes se dedican a la cría de ganado ovino consideran al guanaco (camélido sudamericano, el pariente silvestre de la llama) un enemigo de las ovejas (competencia por el agua y el alimento). Cualquiera poblador rural al que uno le pregunte acerca de la cantidad de guanacos va a responder que “hay muchos”, o que “cada vez son más”. Claro que esta persona desconoce que antes de la llegada del hombre blanco había 7.000.000, y hoy, entre Argentina y Chile, hay poco más de 600.000 individuos (CITES, 1994). Mientras siga observando guanacos, a sus ojos, seguirá existiendo un peligro para el ganado.

No se puede poner en duda que hay especies que son perjudiciales para la producción rural, pero ¿son todas culpables del mal del que se las acusa? ¿Algunas no serán víctimas de “cuestiones culturales”?

A continuación les cuento la experiencia que venimos desarrollando en una zona rural de la Patagonia y de la estrategia de Educación Ambiental que estamos aplicando con los pobladores.

Me voy a referir a la Unidad de Manejo Estancia San Lorenzo, que se encuentra ubicada casi en el extremo norte del Área Protegida Península Valdés, Patrimonio Natural de la Humanidad. Tiene una superficie de 5.134 hectáreas con 4.600 metros de costa sobre las aguas del Golfo San Matías.

La estancia (finca) se desarrolló en sus primeros años basándose en la explotación ganadera, la que más tarde, a mediados de 1918, sería complementada con la caza de lobos marinos. Al concluir esta última en 1960, el campo se destinó exclusivamente a la cría de ganado ovino. Dentro del predio de la Unidad de Manejo existe una colonia de reproducción del pingüino de Magallanes, con aproximadamente 200.000 ejemplares.

Si bien en toda la Península Valdés está prohibida la caza, es relativamente fácil detectar actos de furtivismo en el puesto de control si alguien quiere sacar un animal muerto del Área Protegida, pero es muy difícil impedir que los pobladores locales cacen en los campos, más aún cuando éstos viven a varios kilómetros de distancia uno del otro, y distribuidos en las 300.000 hectáreas de la península.

Junto a los Guardaparques del área protegida hicimos un análisis teniendo

en cuenta a los propios pobladores locales y a los de las estancias que limitan con nuestro predio. Si en algo coincidían todos los pobladores es que al momento de cazar sólo dejaban en pie a las ovejas. Había una justificación para dar muerte a cada animal. La mayoría de las razones que fundamentaban su accionar no podían ser comprobadas desde el punto de vista técnico. Tenían más que ver con una creencia, fantasía del poblador o “cuestión cultural”. Entonces empezamos a trabajar con esas justificaciones y nos encontramos que,

para determinado daño que sufrían las ovejas, cada poblador acusaba a una especie diferente de predador (zorro gris, gato montés, gato de pajonal) y más aún, destacaban la inocencia de las otras.

Opiniones tan dispares encontramos en pobladores separados por distancias de tan solo 10 Km.

Probamos distintas estrategias para persuadir a los pobladores de que no sigan cazando:

- Aspectos legales. Ni si quiera intentamos hablarles de lo que dice la ley respecto de la prohibición de caza ya que lo único que lograríamos es su desconfianza y apatía.

- Biodiversidad y banco genético fue muy difícil de explicar, si tenemos en cuenta que esta gente no ha tenido la posibilidad de terminar sus estudios primarios.

- Comprobación técnica. Utilizando cráneos de predadores mostramos que era imposible que los daños que manifestaban ovejas adultas podrían haber sido causados por animales silvestres, pero sí por plantas espinosas.

- Valor económico. Muchas especies tienen un valor monetario estando vivas. En algunos casos en forma directa como el guanaco, cuya lana obtenida con el animal vivo se vende a 170 dólares el kilo, o en forma indirecta como los peludos (armadillos) que dan un valor agregado al sitio que es frecuentado por turistas, que pagan para visitar ese lugar.

Las últimas dos estrategias fueron las que dieron mejor resultado y aún más la del valor monetario. De hecho llegamos a poner un precio por una tropilla de guanacos de una de las estancias y a decirle al poblador: “¿ve esos guanacos que caminan cerca del molino?, allí tiene 4.600 dólares al año. Si algún día se dedica a la esquila de guanacos, cuantos más haya en el campo, más dinero obtendrá”.

Claro está que los recursos deben ser conservados a pesar de su valor económico, estoy de acuerdo. Pero mientras tratamos de explicar esto a los pobladores de zonas rurales, la valoración económica es una estrategia efectiva para

detener la destrucción del patrimonio. Que las “cuestiones culturales” no justifiquen la degradación de los recursos.

Pero no se asusten, no creo que lleguemos algún día de tener que escuchar a un guía decir: “... y a vuestra derecha podemos observar 500 dólares en guanacos pastando y más adelante, sobre el camino, 50 dólares en zorro con sus crías de 25 dólares cada una...”.

Manías de un guía

Malena Lloret
Mallorca

malenalloret@yahoo.es

(Malena, socia de la AIP, trabaja como guía intérprete del Servei Municipal de Rutes Culturals Guiades de la Vila Joiosa (Alicante). Técnica diplomada en Empresas y Actividades Turísticas, desarrolla también trabajos de guía turística y de didáctica del patrimonio cultural en el Museo Municipal de la Vila Joiosa.)

Antes que nada, quiero agradecer a los editores por empujarme para incluir en el *Boletín* este artículo, así como a Antonio Espinosa por haberme abierto las puertas a la interpretación del patrimonio.

Puesto que ahora empezamos a trabajar con los turistas, es como si cambiara de tercio, porque llevo todo el invierno con los “coles”, estudiantes y asociaciones tipo amas de casa, y ahora cambio un poco el *chip* con los turistas con chanclas. Si consigo que por unas horas no miren el reloj para irse a la playa, me daré por satisfecha. Pero lo que más ilusión me hace es cuando viene alguien del pueblo y a mitad de la ruta te dice con chispas en los ojos: “cuéntame más, cuéntame más, que no sabía yo que teníamos un pueblo tan tan... (interesante, auténtico, original, importante...). O cuando te comentan que ¡es la primera vez que pasan por ese lugar, en su vida! O cuando han vivido de pequeños en el casco antiguo y les dejo entonces a ellos que sean los que narren la información de primera mano, ¡me encanta!

Y los jóvenes te comentan que quieren irse a vivir allí, que no sabían que estaba tan bonito... mil cosas. Y mil trucos o como digo yo: **manías de un guía**. Estas son mis manías de guía:

Cuando estoy explicando algo que tengo que señalar hacia el cielo, por ejemplo, una gárgola. Me pongo siempre delante del grupo y sin interceder con lo que tienen que ver. Es decir:

1) **Es más importante lo que ven que la guía** (vamos, que no hay que ir de "protá"). Que te oigan mientras observan, que se fijen más en el monumento que en ti en ese momento.

Lo digo porque a veces he visto que el guía explica una cosa que el grupo tiene a sus espaldas, así que la gente mira lo que tiene detrás y luego se gira para escuchar al guía y vuelve a girarse y vuelve la vista al guía. Para mi gusto, francamente, queda mal ¿no creéis?

2) **La información y el monumento en la misma dirección**. Cuando explico algo a mi altura, normalmente, si acabamos de llegar, me pongo al lado del objeto y así la gente está enfrente de lo que observa y todo el mundo lo ve. En el caso de una inscripción funeraria que tengo que señalar lo hago así. Pero intento pasar desapercibida para que miren la inscripción y no a mí.

Por otro lado, cuando hago una introducción breve de la historia, es lógico que no tienen nada que mirar, así que a base de gesticular bastante e interpretar (esta sí que es de teatro), les intento transmitir cómo llegaron los berberiscos o cuándo bajaron los armeros para ayudarnos.

También, a medida que hago la ruta, cuando poco a poco los visitantes se van familiarizando con el recorrido, en lugar de ponerme delante me pongo a su lado, y *así somos un grupo de colegas*, más confidente, en el que uno te cuenta la leyenda mientras miramos juntos la imagen.

Todo esto, como sabéis, depende del tipo de grupo, claro. Si son muchos, tienes que ir pendiente de controlar el grupo, y si son pocos, de que no se deshaga. Porque cuando llevas una familia por un lado, unos amigos por otro y una mujer mayor del pueblo... lo más interesante es cuando logras hacer una piña con ellos.

Entonces es cuando la mujer del pueblo le cuenta al marido que ella jugaba allí de pequeña, mientras la esposa le hace una foto a los amigos y el niño le tira de la falda a uno de los amigos para decirle que allí arriba se ve otra gárgola.

3) Por eso, otra de mis manías de guía **es el café de las encuestas**. Le doy mucha importancia a que cuando se termine la visita nos tomemos un café juntos ¿por qué? Muy simple, primero porque me parecía muy violento cobrar en la calle los tickets de la ruta, y despedirme sin más.

Además, siempre les comento durante la ruta si quieren rellenar las encuestas mientras nos tomamos un café, de esta manera no les digo que es para cobrarles el dinero (es el punto que menos me gusta). Así me ahorro el decirles "tienen que pagar"... y son ellos los que me preguntan "qué se debe".

4) En ese momento aprovecho para **captarles para otra ruta**. Así he conseguido que grupos de gente que no se conocían entre sí, quedaran para realizar otra ruta porque lo habían pasado genial.

5) **Para que me traigan más gente**. El año pasado realicé las rutas con turistas de La Vila, suelen ser de turismo residencial. Gente que tiene casa aquí desde hace 30 años, y conseguí que los padres que habían venido la primera quincena se lo dijeran a los hijos que venían a la siguiente, o los tíos que se lo comentaran a la sobrina que venía al mes siguiente con unos amigos. Es decir, el **boca oreja** funcionó de maravilla.

Hubo hasta padres que repitieron con sus nietos. Y qué contar de los oriundos del pueblo, como una señora majísima que ha repetido hasta tres veces por traer a sus amigos.

Pero sigamos con el café post-ruta. Aunque parezca que la guía se lo monta muy bien tomándose un cafetito, también es para saber qué opinan sobre la ruta, así, en *calentito*, como digo yo, y aceptar las críticas "constructivas" y, sobre todo, saber qué quiere la gente.

Es decir, pienso que no sólo se debe ceñir el guía a realizar su ruta y volver a la oficina. También hay que oír, mejor dicho escuchar, qué quiere el turista o la gente del pueblo. No sólo en el ámbito de rutas culturales, y aprendes muchas cosas.

De forma que, una vez repartidas las encuestas y unos separadores preciosos, mientras nos tomamos un café, rellenan la encuesta y la depositan en una bolsa de la oficina de turismo. Porque yo no quiero ver ni interferir en lo que ponen y, sin embargo, ellos insisten en compartir su opinión. Incluso algunos quieren firmar la encuesta –que es anónima– para que quede constancia de su opinión. Sobre todo la gente del pueblo.

Es ahí cuando te pagan con mucho gusto y hasta te dejan propina. En este momento yo lo paso mal, porque me da apuro coger la propina, pero eso significa que están contentos, y como no la tome ¡menudo "pollo" me montan!

Mientras nos refrescamos comentan sobre la ruta y te preguntan detalles que no les han quedado claros, o te añaden información (muy valiosa por cierto). Incluso se disculpan por si te han preguntado mucho o te han cortado muchas veces.

Al final haces buenos amigos, te despiden para una nueva visita o para lo que les haga falta desde el museo. Es en ese momento cuando me pega el bajón, porque ya no puedo ni decir tres palabras bien sin que se me "lengüe la traba", y me vuelvo hacia el museo con las piernas temblando en ese momento, pero feliz por la mañana tan maja que hemos pasado.

Uso de Sistemas de Información Geográfica para un sendero de interpretación

(Parque Nacional El Palmar, Argentina)

Gloria Grinstein
Argentina
glogrin@yahoo.com.ar

(Gloria ha realizado este trabajo con mucha pasión y un buen conocimiento de causa. El fervor y el cariño con que diseñó el Sendero se reflejan, por ejemplo, en su afán de referirse a él en mayúsculas.)

Este proyecto fue posible gracias a la valiosa asistencia del personal del Parque Nacional El Palmar, técnicos del Instituto Geográfico Militar y la atenta mirada –desde el otro lado del océano– de un colega y amigo de la AIP.

El proyecto

El trabajo que expongo a continuación pretende ser un aporte a la interpretación del patrimonio desde la aplicación de una herramienta informática, los Sistemas de Información Geográfica (SIG o GIS, según sus siglas en castellano o inglés). Este programa permite administrar con gran precisión datos cartográficos. En este caso, se

utilizó para gestionar la información geográfica de un sendero que, trazado en el terreno desde hace años, aún no había sido cartografiado y que, en una segunda etapa del proyecto, fue objeto de interpretación.

El objetivo general del proyecto fue realizar una intervención interpretativa en un sendero peatonal del Parque Nacional El Palmar, una de las áreas protegidas más visitadas del país, situada en la provincia de Entre Ríos, en la Mesopotamia argentina.

El Sendero serpentea en dirección norte-sur dentro de la zona de uso intensivo del Parque, y une una área de yacimientos arqueológicos muy transitada, las Ruinas de La Calera, con la Intendencia y el resto de la infraestructura de servicios al visitante. Presenta una ocasión única para la tarea de interpretación, ya que atraviesa un ambiente de selva en galería, con hermosas vistas panorámicas desde la barranca sobre el río Uruguay, con una amplia diversidad de flora y fauna y vestigios de antiguos asentamientos humanos, en los que vivieron indígenas guaraníes, religiosos jesuitas, colonizadores europeos y estancieros criollos. Debido a las características particulares del sitio, que abarcan aspectos topográficos, la cantidad y el tipo de visitantes que recibe, y la disponibilidad de recursos humanos y materiales del área protegida, decidí que la modalidad de interpretación más efectiva sería la autoguiada con cartelería.

La tarea de interpretación comenzó con una valoración de los recursos culturales, naturales e interpretativos del Sendero. Esta aproximación constituyó la base de los materiales y métodos utilizados en etapas sucesivas.

Como premisa general, busqué que la intervención interpretativa tuviera una completa representación gráfica, que conectara el contenido teórico –producto de la aplicación de las técnicas de interpretación– con el terreno donde se encuentran los recursos.

Por este motivo procedí a cartografiar el trazado del Sendero, identificando los puntos de modo que ninguna referencia *teórica* (es decir, la descripción o mención de las paradas, miradores, bifurcaciones, puntos panorámicos) quedara sin su correlación *práctica* (es decir, la referencia a sus puntos de coordenadas).

El trabajo en el Parque

Para obtener la referenciación geográfica del Sendero basándose en los valores reales de coordenadas de los puntos a interpretar, realicé un

trabajo de campo que resumo a continuación.

En primer lugar, recorrí el Sendero con la intención de identificar los *puntos de interés*, que incluyeron:

- el inicio y final del recorrido;
- los puntos con potencial interpretativo;
- los lugares propicios para descanso;
- las particularidades del terreno, como bifurcaciones, pendientes relativamente abruptas, claros, entre otros.

Vale aclarar que la determinación de estos puntos resultó una tarea sencilla, debido a la familiarización con el Sendero y su entorno, ya que fueron objeto de análisis en anteriores períodos de trabajo, en colaboración con los técnicos del Parque. En esas oportunidades, realicé tareas de identificación de las dificultades de gestión de los recursos culturales, una estimación de la capacidad de carga del Sendero y una medición de la respuesta del público hacia una experiencia de interpretación personalizada. Esto generó un amplio conocimiento de los recursos naturales y culturales del Sendero y su entorno, por la observación directa y por el acceso a la información generada por técnicos permanentes y demás investigadores del área protegida.

Luego de este reconocimiento inicial, y definidos los puntos de interés, recorrí el Sendero con un GPS (Sistema de Posicionamiento Global), y tomé el valor de coordenadas de cada uno de esos puntos en el sistema de referencia de latitud y longitud (WGS 84). En total fueron 19 puntos, incluyendo la ubicación del portal de acceso al Parque Nacional.

Para complementar esta etapa en el terreno, realicé un diagnóstico (escrito y fotográfico), que incluyó:

- Análisis de las adecuaciones de infraestructura necesarias para la puesta a punto del Sendero: lugar de emplazamiento de miradores, bancos y cestos; necesidad de consolidación del suelo; reparación de puentes; necesidad de escalones y señalizaciones adicionales, etcétera.
- Estimación del tiempo de recorrido del Sendero.
- Estimación del grado de dificultad del Sendero, atendiendo a factores condicionantes como los recursos humanos y materiales disponibles para su mantenimiento, y las particularidades topográficas y climáticas del medio.
- Registro fotográfico de todos los *puntos de interés* identificados.

El trabajo en la computadora

De vuelta en Buenos Aires, llevé a cabo la etapa de digitalización, corrección e inserción del Sendero en un plano de referencia.

Las coordenadas de los puntos fueron digitalizadas y ordenadas en forma de una sencilla tabla en el programa Excel, y presentadas según los nombres de los puntos y su correspondiente ubicación geográfica. Para ello les di una referencia fácilmente reconocible, del tipo: *Mirador 1, Cañonera 1 y 2, Túnel*, etcétera.

Paralelamente, generé una representación gráfica de la tabla, importando las coordenadas de los puntos de interés desde el programa Arc View. Obtuve el *dibujo* del Sendero uniendo esos puntos.

Cumplida esta tarea, la siguiente fue insertar el Sendero ya delineado en un plano georreferenciado del área en estudio, en una escala lo suficientemente grande que permitiera la visualización de los puntos.

En ese momento surgió el primer problema, ya que la cartografía de base del Instituto Geográfico Militar, una imagen satelital a escala 1:250.000, resultaba incompatible con la escala con la que trabaja el GPS, que es de aproximadamente 1:5.000. En la práctica, era imposible visualizar el Sendero, y menos aún individualizar los puntos de coordenadas que permitieron generarlo.

Por este motivo, y

en vista de que el proyecto requería un manejo preciso de datos geográficos, imágenes, gráficos, tablas e información adicional de texto, resolví que la mejor manera de llevarlo a buen puerto sería generando un Sistema de Información Geográfica.

Esta decisión aseguró una buena gestión de la información que se tenía, y la producción de nuevo material que cumpliera los objetivos establecidos.

En primer lugar, posibilitó la modificación de la escala, que fue aumentada para la creación de dos planos básicos: de 1:250.000 a 1:113.000, para la inserción del Sendero dentro de un plano general del Parque Nacional; y a 1:3.000 para insertar el *dibujo* del Sendero, conformado por todos los *puntos* que en el terreno fueron identificados como *de interés*.

El primer plano planteó un problema adicional, ya que no fue posible realizar una referenciación geográfica del plano general disponible, proporcionado por la Administración de Parques. Esto se

debió a una cierta incompatibilidad entre los métodos utilizados por la Administración y por el Instituto Geográfico Militar.

Es por ello que recurrí a la generación de un nuevo plano general del Parque, a partir de la digitalización de la imagen satelital de base, que ya había sido georreferenciada con anterioridad. Sobre ella inserté información correspondiente a capas temáticas creadas con los atributos *camino*, *cursos de agua*, *límites del Parque*, *información de infraestructura* y los *puntos tomados por el GPS*.

Luego, trabajé sobre el segundo plano, el del Sendero conteniendo los *puntos de interés*, para definir las Paradas del Sendero de Interpretación. Para esta selección también tuve en cuenta la información que el Sistema aportó sobre las distancias absolutas internas del Sendero. Así, a los criterios para la valoración según el potencial interpretativo y las particularidades del terreno, se agregó una variable de análisis decisiva: la variable cartográfica. Esto me permitió considerar aspectos como la extensión del camino a recorrer entre las paradas propuestas, la cercanía o alejamiento con la barranca sobre el río, la aparición de bifurcaciones y terrenos anegadizos, la ubicación de sitios naturales de descanso, entre otras.

Finalmente, decidí la interpretación del Sendero a través de 15 Paradas, distribuidas según los criterios recién mencionados, en una longitud total de 770 metros.

Representé geográficamente esta información produciendo un tercer plano: el de las Paradas. Para ello trabajé sobre el plano básico de los puntos de interés, eliminando los puntos descartados, respetando el trazado original y dejando solamente los puntos correspondientes a las Paradas definitivas, incluyendo el Inicio y Final del recorrido.

La salida gráfica y un breve comentario final

Una vez redactados los contenidos de cada cartel, presenté los resultados del proyecto como se detalla a continuación:

- Una síntesis del Sendero de Interpretación en forma de Tabla, que contuvo los siguientes campos:

Nombre de la parada

Número

Distancia a parada anterior (metros)

Rasgo a interpretar

Tipo de cartel

- El contenido de los carteles, la información cartográfica y fotográfica, en forma de Fichas, organizadas de la siguiente manera:

PARADA N°

1. PLANO con ubicación del punto en el Sendero correspondiente a esa Parada

Nombre asignado a la Parada

Soporte cartel de tipo I, II, III o IV, según previa caracterización de dimensiones.

Recurso a interpretar

2. FOTO de los recursos interpretados

3. TEXTO de cada cartel

A modo de cierre, quisiera comentar que utilizar una herramienta como los Sistemas de Información Geográfica en la metodología de la interpretación de este Sendero ha sido una experiencia muy positiva. Su valor reside en que brindó consistencia al trabajo de campo, asegurando gran precisión, facilitando el manejo y la integración de diversos tipos de datos, y generando resultados acordes con los objetivos fijados.

¿Quién se interesa y para qué en la satisfacción de nuestras exigencias? Hemos experimentado el ser bien tratados o no tan bien en nuestra condición de visitantes ¿en qué va la diferencia? ¡En el servicio! Y de eso se trata prácticamente todo. Al salir de compras, al subir a un autobús o subterráneo, entrar en un estacionamiento, comer en algún restaurante, visitar un centro comercial, estamos haciendo uso de diversos servicios y, si nos detenemos a contrastar su funcionamiento presente con el de hace diez años atrás, veremos claramente que han evolucionado o se han adaptado a nuestras exigencias y necesidades. ¿Para qué? ¿Para nuestro bienestar y satisfacción!

Podemos hacer gravitar a nuestro favor el flujo de visitantes en función de lo que ofrecemos y cómo lo hacemos. Para eso podemos utilizar los estudios de visitantes a través de los cuales podemos identificar sus necesidades y expectativas, qué actividades realizan en el área, qué transporte utilizan para llegar al lugar, si vienen en familia o grupos organizados, qué conocimiento tienen del lugar, entre otras cosas, ¿por qué? Porque

con esta información podemos diseñar estrategias de manejo (de visitantes y del área) y así mejorar nuestro producto.

En los últimos cinco años he participado al menos en siete estudios de visitantes en Parques Nacionales, áreas recreativas públicas y privadas, naturales y no tan naturales en Venezuela. En todos los casos se ha empleado un método (Aranguren, 1995), que desde entonces ha evolucionado, modificándose y adaptándose a cada lugar según sus características. El instrumento utilizado contempla las siguientes variables, para cada una de las cuales se formulan diferentes preguntas:

- Cognitiva (qué conoce el visitante del área)
- Valoración (criterios de conservación, motivo de la visita, importancia asignada al área, grado de satisfacción)
- Actividades (qué realiza el visitante en el área, modalidad de visita, procedencia, frecuencia, duración)
- Preferencias (que le gustó más y qué menos, expectativas, evaluación de servicios)
- Tipología (características del visitante, perfil)
- Gestión (sugerencias de manejo)

Qué quieren los visitantes y cómo podemos averiguarlo

Alfio Verdecchia
Venezuela

averdecchia@yahoo.com

(Alfio es ya un antiguo colaborador del *Boletín*. Entre su amor por las orquídeas, asunto del que es guía especializado, y sus tareas cotidianas, saca tiempo para trabajar en cuestiones teóricas y prácticas de la interpretación, que comparte con todos nosotros.)

A todos nos ha tocado visitar algún restaurante, parque, museo o cualquier otro lugar en el que hemos identificado con claridad el mal funcionamiento o la ausencia de algún servicio. De igual forma, hemos estado en lugares en los que para nuestro agrado todo luce completo y en orden. Para expresar las inconformidades o satisfacciones que sentimos con lo recibido es que existen los libros de reclamos, encuestas y buzones de sugerencias.

El promedio porcentual de *algunos* resultados de los estudios de visitantes realizados entre 1997 y 2001 es el siguiente:

- 45% conocía la categoría del área
- 38% visitaba el lugar por primera vez
- 52% conocía otros sectores del área
- 65% sabía qué institución se encarga de la vigilancia y conservación
- 82% conocían las normas y reglamentos de uso
- 67% acudía al área por recreación y descanso
- 88% conocía al menos alguna planta, animal o elemento propio del área
- 45% realizaban paseos y 23% actividades específicas
- 65% se quejó del mantenimiento del área
- 70% pedían señalización, información, senderos y guías en el área
- 69% catalogaba el área como buena
- 49% asignaba un alto valor de importancia al área
- 86% manifestaba un alto grado de satisfacción

El resto de la información se refería a la tipología del visitante: número de acompañantes, sexo, edades, procedencia, nivel educativo, ocupación actual, ingresos económicos, entre otras.

Al darle un vistazo a estos resultados constatamos con claridad los aspectos que podemos o debemos mejorar (lo que quieren los visitantes):

- Promoción y difusión del área
- Proyección institucional
- Información que deseamos o necesitamos resaltar
- Gestión del área
- Motivación del visitante
- Estado de conservación y mantenimiento
- Función y efectividad del equipamiento
- Atención al visitante

Ahora, ¿a cuáles visitantes se debe aplicar la encuesta? ¿A cuántos? En otras palabras ¿cómo determinar una muestra representativa? Utilizando una fórmula estadística llamada *n* muestral, que tenga como datos el universo de visitantes durante un año. Éste debe ser suministrado por la institución

responsable del manejo del área y si no lo posee, debe determinarse antes del estudio.

Algunas recomendaciones al realizar un estudio de visitantes son:

En el diseño:

- Conocer el objetivo de la investigación
- Determinar el objetivo del instrumento o encuesta
- Elaborar el instrumento o encuesta
- Conocer el número promedio de visitantes del área de estudio (durante un año para conocer la fluctuación de acuerdo a la época)
- Determinar el tamaño de la muestra (*n* muestral)
- Realizar una prueba piloto para verificar el comportamiento del instrumento o encuesta y ajustarla de ser necesario
- Aplicar la encuesta al número de visitantes según la muestra
- Analizar los resultados para su posterior aprovechamiento

En campo:

- Contar con la autorización del ente rector del área
- Aplica las encuestas en temporadas de baja y alta afluencia para contar con un equilibrio en la muestra
- Encuesta en los accesos conocidos o permitidos y en los horarios de visita establecidos por la administración del área
- Encuesta en los lugares de mayor concentración de visitantes
- Asegúrate de entrenar al personal que colabore con la aplicación de las encuestas y que el mismo se encuentre identificado
- Antes de abordar a un visitante, identifícalo, explica el trabajo que estás realizando y para qué lo realizas
- Aplica la encuesta sólo a un miembro por grupo para evitar un sesgo en las respuestas
- Considera las respuestas pertinentes y evita las conversaciones prolongadas (recuerda que estás ocupando el tiempo del visitante y el tuyo)

Por último debe decirse que, dependiendo del objetivo de la investigación pueden incluirse en el estudio a los gestores y las comunidades presentes en el área (si es que las hay) desarrollándose entonces un estudio de usuarios. En próximos *Boletines* estaremos conversando acerca de este estudio y de otros métodos como las caracterizaciones de medios físico-

naturales, Estudio de Potencialidades de Áreas Naturales y cómo evaluar servicios, atractivos, medios y contenidos.

Referencia citada:

Aranguren, J. 1995. Estudio de visitantes del Parque Nacional El Ávila. Trabajo de ascenso. UPEL. Caracas.

Los nuevos tipos de museo a comienzos del siglo XXI y la interpretación del patrimonio cultural (I)

Antonio Espinosa Ruiz Villajoyosa, Alicante
antonio.espinosa@ua.es

(Antonio es Director del Museo Municipal de Villajoyosa, Alicante, profesor asociado de Arqueología de la Universidad de Alicante, y miembro de la AIP. Es una referencia obligada para todos aquellos que se interesen por la accesibilidad física e intelectual a la interpretación y presentación del patrimonio.)

“¿Quién sabe hoy en día qué es un museo?”, nos preguntaba uno de esos maestros a quienes uno quiere parecerse en ciertas cosas, mientras dábamos cuenta de una horchata al comienzo de este tórrido verano. La sobremesa había ido derivando, con grandes museos y grandes arquitectos por en medio, hacia la pregunta del millón. La gran pregunta para quienes, de una manera u otra, nos dedicamos a la museología y a la divulgación del patrimonio.

“¿Cómo se os ocurre sacar ese tema?”, nos reprochaba con ironía una compañera en el otro extremo del corro de terraza playera, temiendo adónde íbamos a parar, en una tertulia distendida, frente al mar, con el curso acabado y las vacaciones por delante.

¿Qué es un museo, hoy? Corren tiempos agitados para los teóricos —y no

menos para los *prácticos*— de la museología. Es como preguntarle a un filósofo si existe Dios. En todos los manuales se hace mención, cuando no se dedica un capítulo, a la *crisis* de los museos. La cuestión se percibe generalmente como si se tratara de una repentina cuesta abajo y sin frenos, al final de la cual podría pasar de todo, hasta que nos matáramos.

Los museos vivían en un glorioso estado de somnolencia con respecto al público desde el siglo XVIII. De la puerta de la que colgaba el cartel de “acceso restringido” para adentro (laboratorios, despachos, biblioteca, almacenes...) todo solía ser distinto: más o menos investigadores, más o menos profesionales o amateurs, dedicaban más horas que el reloj a desvelar los secretos de nuestro pasado. La actividad era —y todavía hoy lo es, generalmente— febril. Los museos tenían —y siguen teniendo— buenos investigadores. Más de uno me leerá y pensará “bueeenooo...”; pero dejémoslo así, ya sabemos que ha habido y hay de todo, como en la botica.

Toda la actividad de un museo se puede resumir en tres funciones: conservar, investigar y divulgar. Aunque abiertas al público —una herencia sobre todo de la Ilustración—, estas instituciones eran sobre todo centros de investigación y —aunque en menor medida— de conservación; ponían el acento en el objeto en sí mismo, como parte del rompecabezas de la Historia.

En cierto sentido, no cabe duda de que este modelo, que solemos llamar museo “decimonónico”, era —y es— fetichista:

“esto o aquello es importante porque es antiguo”. Las frías vitrinas de salas no menos frías, el silencio de templo o una información incomprensible hipnotizaban a un visitante que más bien paseaba, admirando boquiabierto la sabiduría de, por ejemplo, los sesudos arqueólogos que eran capaces de saber que esa cosa verde y redonda era nada menos que una “fíbula anular hispánica” del siglo IV antes de Cristo. Sí, la misma fíbula que mencioné en un artículo del nº 7 de este *Boletín*; y reto a los lectores a buscarla en cualquier museo del ramo, con altas probabilidades de encontrarla, justo en la sala anterior a la de la cultura romana, sin siquiera la correspondiente traducción al román paladino (que, ya se sabe, es la lengua en la que el pueblo habla con su vecino, y en la que diría simplemente “imperdible”, o “alfiler de gancho”).

Y llegaron los años ochenta con los valores de la nueva sociedad *postindustrial* (evasión, consumo,

acceso a la cultura, preocupación por el patrimonio natural y cultural...), aunque esto se cocía de antes (algo tiene que ver el mayo del sesenta y ocho y la crisis de los valores tradicionales y la puesta patas arriba del mundo “occidental”). Después de la II Guerra Mundial, una sociedad culturalmente madura y curiosa como nunca lo había sido antes, demandaba enterarse de lo que veía, entre otras cosas porque para eso pagaba sus impuestos. No por casualidad se creaba en 1985, en Lisboa, el Movimiento Internacional para la Nueva Museología (MINOM), cuyos principios básicos se habían expresado en la Declaración de Québec un año antes. No por casualidad Georges-Henri Rivière fue primer presidente del ICOM (International Council of Museums), un Consejo perteneciente a la Unesco, el organismo para la educación, la ciencia y la cultura de la ONU.

¿Qué es la Nueva Museología? No hay más remedio que explicarlo en cuatro brochazos. Me valdré de un párrafo del propio Rivière (en *La museología*, 1989), que lo dice todo:

“El éxito de un museo no se mide con el número de visitantes que recibe, sino en el número de visitantes a los que enseña algo. Tampoco se mide con el número de objetos que exhibe, sino con el número de objetos que han podido ser percibidos por los visitantes dentro de su entorno. No se mide tampoco en su extensión, sino en la cantidad de espacio que el público habrá podido recorrer razonablemente para obtener un provecho real. Esto es lo que es un museo. Si no, no es más que un matadero cultural”.

No se me ocurre una forma más brillante y sencilla de expresarlo. De hecho,

la Nueva Museología nace con un objetivo y con un método claros: el traslado del protagonismo del objeto al sujeto, es decir, a la comunidad, al visitante. ¿De quién es la historia? De todos. ¿Para quién debe estar montada la exposición pública del museo?

La respuesta es obvia. Y esto hizo temblar los cimientos del sistema. El adormecimiento se interrumpió con un despertar sobresaltado. Se nos comenzaron a pedir *cifras* de visitantes, actividades temporales, nuevos montajes, espectacularidad, gancho... con todo lo que tengo yo para investigar Dios mío... “Ahora resulta —se quejaba una compañera después de una conferencia— que según tú los directores de museos arqueológicos locales tienen que ser *Superlópez* y saber también didáctica y museografía y mercadotecnia y estadística y...”. Y no recuerdo haberle contestado, porque sí, ya teníamos de sobra *con lo de antes*, yo también tenía mucho más trabajo del que quería sólo con investigar y publicar, pero ésa es otra canción.

Con la Nueva Museología entraron cosas que en esencia responden a su espíritu, a sus fines, y otras que no tanto, aunque han venido parejas. Al menos yo lo creo así.

Yo considero Nueva Museología (hoy se habla también de “nueva museografía”, en referencia específica a la vertiente expositiva), entre otras cosas, la aplicación de la interpretación a la museografía, las actividades divulgativas de todo tipo, las exposiciones temporales, la presentación de contextos más que de piezas, la recreación de ambientes, la aparición de servicios destinados al usuario (vestíbulos, cafeterías, tiendas, salas de conferencias o de audiovisuales, talleres didácticos...), la adaptación al público con discapacidades, el uso inteligente de las nuevas tecnologías o la interactividad bien entendida —pues no necesariamente muchos de los llamados “interactivos” lo son—.

No considero que sean característicos de la Nueva Museología —aunque como digo, han venido parejas, son también reflejo de la sociedad en la que vivimos y, por tanto, son también nuevos aspectos de aquella ciencia—, la exaltación del edificio contenedor como fin en sí mismo (Guggenheim de Bilbao, Museo de las Ciencias de Valencia y otros ejemplos ya numerosos, unos más interesantes o útiles o funcionales que otros, unos con más claroscuros que otros); la aparición de pseudomuseos —como algunos parques temáticos—; los museos-de-cualquier-cosa (¿qué ciudad no tiene su Museo del Jamón?); el consumismo de museos y las *blockbuster exhibitions* o *magnas exposiciones* (tantos millones de visitantes y de catálogos vendidos, tantos kilómetros de cola, un éxito incontestable... ¿o uno de los mataderos culturales?); el museo-mercado (es decir, la aparición de una “industria museística”, como el caso de la Fundación Guggenheim); las nuevas tecnologías audiovisuales y de todo tipo cuando se limitan al espectáculo o a ser un fin en sí mismas...

He dejado conscientemente una de las características más sobresalientes y

más cruciales de la Nueva Museología para el final. Se trata de la ampliación del museo como concepto. Si en 1947 el ICOM lo definía como “toda institución permanente que conserva y presenta colecciones de objetos de carácter cultural o científico con fines de estudio, educación y deleite”, en 1974 incluía los monumentos, los sitios históricos o las instituciones que presentan especímenes vivos (¡por tanto, los jardines botánicos, los zoológicos o los acuarios!), y en 1983... ¡iba más allá al incluir los parques naturales y culturales y los centros científicos y planetarios!

A finales del s. XX, por tanto, ya no es necesario que el museo sea un edificio cerrado, ni tan siquiera que contenga colecciones antiguas u originales... puede simplemente albergar un lugar estupendo para observar o aprender acerca de las estrellas. De ahí se comprenderá que nos viene la crisis.

¿Qué es entonces un museo? ¿Casi cualquier cosa? Podríamos atrevernos a decir, así, sin pensar mucho, que es casi cualquier lugar donde se muestra o se presenta y divulga un determinado patrimonio natural o cultural, orgánico o inorgánico, vivo o no, original o no. El objeto ha perdido claramente su protagonismo absoluto a favor de su presentación, de su interpretación. Comenzamos a ver museos virtuales que sólo existen en Internet...

El museo sale al territorio, al aire libre, y a partir de ahí se genera una nueva y variada gama, que centrará la segunda parte de este artículo: ecomuseos, arqueódromos, museos de sitio, parques arqueológicos, “centros de interpretación” o “de visitantes”, *open air museums* y museos al aire libre –que son y no son lo mismo, ya veremos–, yacimientos visitables y musealizados, lugares históricos, ciudades-museo, eventos especiales... Todo esto aderezado con muy distintas acepciones en algunos de los términos citados, hasta extremos que pueden parecer sorprendentes y en ocasiones cómicos. En la próxima entrega haremos una aproximación a todos ellos y a su problemática, y propondremos algunos ejemplos que se pueden ver en la Web. Propondremos también una revalorización del término “museo” para algunos casos en los que se está viendo innecesariamente desplazado por otros en función de las modas.

SECCIÓN COMENTARIOS APARTE

Comentario 1

Un centro de visitantes “on The Rocks” (Sydney, Australia):

El pasado agitado, pero no revuelto

**Ana María Mansilla
Madrid**

anamansillac@hotmail.com

(Ana es licenciada en Geografía e Historia (Prehistoria) y en Antropología, y es socia de la AIP. Prepara la tesis sobre la divulgación del Patrimonio Arqueológico en Castilla y León, que se enmarca dentro de un interés más amplio por las relaciones entre la arqueología y la sociedad contemporánea.)

A un pequeño paseo de dos de los iconos de la ciudad de Sydney, el edificio de la Opera House y el Sydney Harbour Bridge, se encuentra el Centro de Visitantes de The Rocks. Un nombre que designa un barrio histórico y que evoca la naturaleza rocosa sobre la que se ha ido desarrollando la arquitectura y el poblamiento urbano. Se ubica en un edificio histórico, un antiguo albergue de marineros, que mira a la bahía desde la que comenzó la colonización australiana. Se trata de un espacio de múltiples funciones al que se adecuan perfectamente las etiquetas de centro de información turística, centro de acogida y centro de visitantes (con interpretación). Consta de tres plantas: la baja, destinada a información y venta de productos, mientras que en la primera y en la segunda se puede visitar una exposición sobre la historia social del barrio. Aquella que nació con vocación de temporal a mediados de la década de los noventa, fruto de las investigaciones arqueológicas en la zona, ha ido adquiriendo un carácter permanente. También en la segunda planta se puede asistir a un audiovisual que muestra en imágenes la transformación urbanística de The Rocks.

El centro satisface diferentes tipos de demandas: de información turística y práctica para desenvolverse por la ciudad y

por el territorio, de productos típicos y publicaciones, y de conocimientos sobre la historia local. Se da respuesta a estos intereses a través de la información gratuita permanente sobre el patrimonio natural y cultural, así como la relativa a eventos culturales y actividades de ocio en continua actualización.

Se concertan visitas temáticas, en las que guías especializados ponen al alcance de todo tipo de público el barrio. Hay paseos para grupos y escolares, en los que un personaje histórico vestido de época les acompaña por el barrio; visitas nocturnas cargadas de misterio a alguno de los fuertes alejados de la costa, etc.

Entre los aspectos más destacados del centro hay que señalar la buena gestión de la información, lo que se consigue entre otras cosas gracias a una muy amplia oferta de folletería que sirve de punto de partida. De hecho, se sugiere que sea este lugar el primero que el turista conozca antes de seguir por libre su camino.

Los materiales que se proporcionan presentan una información jerarquizada y complementaria en las diferentes series, así como una imagen de marca claramente reconocible de los distintos productos, la ciudad, la región, etc. Especialmente significativos son los folletos de visitas autoguiadas por el barrio, por la ciudad, por la costa, en los que se ofrece información de utilidad en cuanto a distancias, grado de dificultad, adecuación para los distintos tipos de público, familias, personas mayores, turistas con mascotas, etc.

Los folletos básicos se encuentran editados en un gran número de idiomas. El objetivo fundamental es hacer accesibles y comprensibles los lugares al visitante a través de instrumentos diversos, ofreciendo alternativas, programas diferentes, que puedan adaptarse a todo tipo de gustos y necesidades: en función de la edad, el número de personas, tipos de grupos, la economía, el tiempo disponible, y los intereses particulares, con claras diferencias entre quienes desean que todo esté perfectamente planificado y aquellos a los que les gusta ir por libre.

Un segundo aspecto –que se descuida a veces en este tipo de centros–, es la dimensión personal. El visitante puede optar en cierto modo por el sistema de “autoservicio”, moviéndose libremente por el local, si bien una parte importante de su vitalidad la da la presencia de un amplio número de personas dispuestas a atender cualquier duda y casi con toda seguridad en el propio idioma del visitante. La atención personalizada incluye una adecuada coordinación con los servicios ofrecidos por otros centros

de visitantes tanto de la región como del estado, incluso de otros estados.

Por último, la propia exposición, que si bien opta por un montaje clásico, que no responde a la idea de "centro de interpretación interactivo", ofrece una interpretación que se aleja de los tópicos. El discurso expositivo descansa principalmente sobre la información textual y visual junto con los objetos originales procedentes de las excavaciones arqueológicas. Sin embargo, la forma de presentar los contenidos resulta sugerente, crítica, polifónica, incluso chocante, como la obsesión por dar protagonismo a las ratas en cuyos escondrijos se han podido encontrar numerosos objetos "preciosos" para la interpretación del pasado. La arqueología histórica contradice en unos casos y amplía en otros el discurso textual oficial. Se intenta dar voz a la población común, mujeres, niños, inmigrantes, aborígenes, a través de sus restos materiales, frente al tradicional protagonismo de los textos centrados en la mirada de las élites coloniales. Se combinan fuentes de información diversas, a veces contrapuestas, para abordar cada uno de los distintos aspectos de la vida en el barrio a lo largo del tiempo.

¿Por qué un pasado agitado, pero no revuelto? The Rocks puede servir como metáfora del propio país, pues muchos de los acontecimientos que marcaron su historia se vieron reflejados en este barrio. Agitado, porque el conflicto se extiende, desde su comienzo, con el desplazamiento y aniquilación de la población aborígena tras la llegada de la Primera Flota en 1788; las críticas a las primeras mujeres emigrantes independientes y emprendedoras; los ataques a la comunidad china, reflejo del racismo de finales del siglo XIX; los planes higienistas de comienzos del siglo XX que acabaron con parte del barrio; hasta los momentos más recientes en la década de los 60-80, con el enfrentamiento entre la comunidad y la administración partidaria de transformar el barrio en zona industrial, de negocios y de aparcamiento. Una imagen crítica, lejos de visiones idealizadas, que se acerca a la vida de la gente común. Múltiples gentes, lenguas y costumbres en contacto, pero sin perder su identidad en un *totum revolutum*.

La visión maniqueísta que el turista puede traer –aborigen/colonizador, ricos/pobres–, se multiplica con emigrantes y marineros de todos los mares. Y en este espacio se amalgama y dignifica por las difíciles condiciones de vida del entorno, una complejidad que da algunas claves para entender la

formación de la propia identidad australiana contemporánea, de marcados contrastes y episodios oscuros aún no superados.

Cada uno de los aspectos que se presenta al público se presta a una mirada en detalle, que es posible a través de los museos cercanos. La criminalidad, en la antigua prisión de The Barracks; la ciudad y sus moradores desde su fundación hasta hoy, en el Museum of Sydney; la naturaleza y su relación tanto con sus primeros habitantes como con los recién llegados; así como los encuentros y desencuentros entre unos y otros en el Australian Museum. O simplemente paseando por el barrio, algunas de cuyas casas son actualmente visitables, apreciando también la interpretación en clave artística de algunas de ellas para intentar acercar al visitante la tridimensionalidad de las viviendas integradas en el paisaje rocoso. O disfrutando de la nueva función, comercial en la mayoría de los casos, que se ha dado a algunos de los edificios más representativos.

Entre los aspectos criticables hay que señalar los relativos a las relaciones entre sus distintas funciones como centro de visitantes y centro de información turística. La mayoría del público desconoce la dimensión interpretativa del centro, que se concreta en un espacio expositivo. En una primera visita, muy pocas personas se detienen en la exposición. Sin embargo, dado que una de las características del centro es que no es de visita única, sino más bien un punto de encuentro, es en las sucesivas visitas cuando muchos se deciden a visitar la exposición, motivados también por su carácter gratuito. Se trata, por tanto, de un lugar más o menos frecuentado en función del tiempo de estancia.

En la exposición quizá se dan por supuestos algunos aspectos que pueden pasar desapercibidos, como el propio significado histórico del edificio que sirve de sede al centro. Así, en ningún momento se explicita que se trataba de un lugar de residencia de marineros y que precisamente las diferentes unidades expositivas que compartimentan el espacio corresponden a las antiguas habitaciones, aunque se realiza una ambientación de una de ellas.

Se puede considerar un cierto grado de "inaccesibilidad" en un doble sentido: por un lado, físico, pues se encuentra en las plantas superiores a las que se accede sólo mediante escaleras, e intelectual, pues si bien la información turística se encuentra disponible en un amplio abanico de idiomas, la relativa a la exposición, tanto los textos de los carteles, como la principal publicación a la venta, el catálogo, titulado *Anclado en una pequeña bahía: una historia y arqueología de The Rocks, Sydney*, se encuentran únicamente en inglés. Tampoco se cuenta con ningún folleto, ni en inglés,

que resultaría básico para entender un poco mejor este primer contacto con los orígenes de la ciudad. Éstos por sí solos no dan cuenta del discurso complejo que se quiere transmitir, entre otras cosas, por sus características, son objetos poco espectaculares de la vida cotidiana, cuyo significado profundo se escapa, alejado de los tópicos de contemplación de lo bello, valioso, por raro, y antiguo. No hay que olvidar que desde una perspectiva europeísta se trata de objetos recientes, de apenas trescientos años, que están reflejando también un diferente sentido de la historia y de la arqueología.

La imagen que se transmite al público es múltiple, una combinación de pasado principalmente arquitectónico, que se recupera, se interpreta y se re-utiliza con nuevas funciones. Un presente en el que se diferencia claramente la realidad cotidiana de la interpretación. Ni el centro de visitantes, ni las casas visitables, se han convertido en un parque temático con figurantes. Las visitas guiadas que recurren a múltiples recursos, teatralizaciones e historias o leyendas, para llegar al público se distinguen de las actividades cotidianas de visitantes, trabajadores y habitantes que comparten el espacio de The Rocks. Y un futuro que es ahora mismo, reflejo de la era de consumo e Internet, que se concreta en la abundancia, la inmediatez y la interconexión de los servicios a disposición de los visitantes. Es a éstos a quienes corresponde elegir qué imagen quieren llevarse del lugar: la que proporcionan los datos, la de los objetos, la de la imaginación o la de la emoción fruto de su propia experiencia.

Comentario 2

Por: Juanjo Suárez, de Área Rural.

Itinerario autoguiado "Llano de los Loros. Un paseo lleno de tradición"

Ubicación: Alrededores del Centro de Visitantes "Cruz del Carmen", Parque Rural de Anaga, Tenerife.

Longitud: 1.780 m

Duración aprox.: 60 minutos

Medios e infraestructura: cuadernillo con explicaciones de cada parada; postes de madera con numeración de paradas *in situ*; creación de exhibiciones al aire libre (en conexión con las

NOTICIAS

SUCEDIÓ

explicaciones de las paradas); dotación de un mirador.

Comentario: Se trata de un itinerario muy bien planificado desde el punto de vista interpretativo y del uso público. Posee 6 paradas que desarrollan un tema concreto. Estas paradas se siguen con un cuadernillo-folleto que describe con un tono bastante interpretativo lo que allí tuvo lugar, a través de título-tema, textos, ilustraciones que apoyan muy bien el texto, así como algunos cuadros con información complementaria, apoyados por ilustraciones, fotografías antiguas, etc. En el lugar han mejorado (rescatado) el rasgo en cuestión y el poste de la parada se haya correctamente colocado en el sitio. Se ha generado alguna infraestructura de bajo impacto, como por ejemplo un mirador, que a su vez se utiliza como parada. También se ha creado una exhibición al aire libre que se corresponde con una parada. Aunque no está adaptado para personas con movilidad reducida (ya que el lugar no lo permite), el itinerario es bastante accesible para el público en general.

Quizás falta señalar el inicio del recorrido, para una mejor orientación del visitante, aunque el Centro de Visitantes está justo al lado (por lo que el personal del mismo cumple esta función). Posiblemente, el folleto carece de un elemento orientativo del itinerario y la colocación de las paradas, del tipo mapa-croquis. Su carácter de ida y vuelta le puede restar cierto atractivo, pero creo que esta dificultad está bastante bien trabajada con la disposición de las paradas (4 en sentido de ida y 2 de vuelta).

Más información: en el Centro de Visitantes (922 633 576) o en Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga (922 239 072).

• **Curso "Guías-Intérpretes"**, impartido en el centro de FPO "Cartuja" de Granada, entre los meses de marzo y junio.

Profesora: Lola Callejón Asién, socia de la AIP.

Curso de 300 horas de duración, de las cuales 100 son de prácticas en empresas. Los contenidos responden al siguiente esquema:

1. La Interpretación. Generalidades.
 - A. Concepto de Patrimonio. El patrimonio natural e histórico. Concepto de Interpretación.
 - B. Habilidades sociales aplicadas a la interpretación del patrimonio (lenguaje verbal y no verbal, escucha activa, empatía y asertividad).
 - C. Cualidades y técnicas interpretativas. Tipologías de guías.
2. Los medios y recursos interpretativos:
 - A. Itinerarios guiados y autoguiados
 - B. La charla
 - C. Exhibiciones y exposiciones
 - D. La imagen fija: cómic, diaporamas...
 - E. La imagen en movimiento: las Nuevas Tecnologías aplicadas a la interpretación (edición de vídeo)
3. La interpretación y el medio urbano
 - A. Interpretando el medio urbano como ecosistema. Problemática
 - B. Interpretando la publicidad. Contrapublicidad ambiental
 - C. El concepto de paisaje (paisaje urbano y natural)
 - D. Diagnóstico ambiental del medio urbano
4. Prevención de riesgos

CURSOS DEL PROGRAMA ARAUCARIA (Agencia Española de Cooperación Internacional):

Organizaron: Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales de Nicaragua, Proyecto Araucaria - Río San Juan, AECI, y colabora la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, España.

- **Curso: "Guardaparques y comunicación"**, del 16 al 20 de junio 2003. En El Castillo (Nicaragua). Dirigido a Guardaparques.
- **Curso: "Manejo de Visitantes en Áreas Protegidas"**, del 23 al 28 de julio 2003. En El Castillo (Nicaragua). Dirigido a Guías Turísticos.

- **Curso: "La observación del entorno: una herramienta eficaz para la Educación Ambiental"**, del 21 al 22 de julio de 2003. Sábalo (Nicaragua). Taller dirigido a los maestros del medio rural.

OTROS CURSOS:

- **Curso de Extensión Universitaria 2003/506 Interpretación Ambiental: "Una herramienta valiosa para la educación y la conservación"**

Universidad de Vigo

Profesora: Evelina Cejuela
8 al 11 julio de 2003

Lugar: Acquariumgalicia, O Grove, Pontevedra.

- **Curso: Un Museo para el Tercer Milenio**, Lorca.

21 al 24 de julio de 2003.

Universidad de Murcia, Universidad Internacional del Mar.

El curso estuvo destinado a alumnos y licenciados en Historia, Historia del Arte o Documentación; Estudiantes de Tercer Ciclo de Historia; profesionales de Museos, Arqueología, gestión del Patrimonio Histórico o Artístico, e interesados en general.

Objetivos: Estudio de las últimas tendencias museográficas, tipología y tendencias de los museos en los albores del tercer milenio.

OCURRIRÁ PRONTO

- **Master en Gestión de Patrimonio Cultural de La Universidad Complutense de Madrid**

Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación. Campus de Somosaguas.

Abierto el plazo de reserva de plaza para el curso 2003/2005.

Para más información: 91.394.2950 y csegae07@cseg.ucm.es

- **Postgrado en Interpretación**

A partir de otoño comienza la cuarta edición del Curso de Postgrado

Interpretación Ambiental y del Patrimonio: comunicar, participar, disfrutar, organizado por la Universidad

Oberta de Catalunya (UOC) y la Universitat de les Illes Balears (UIB). Se

trata de un curso realizado a distancia a través de Internet, de un año de duración y una carga lectiva de 20 créditos, y al que ya hemos hecho referencia en números anteriores.

Los interesados pueden contactar con el 902 141 141, o consultar en la página Web de la UOC:

www.uoc.es/fcontinuada

• Master en Gestión Cultural

Las Universidades de Granada y Sevilla, en colaboración con la Consejería de Cultura y la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, ponen en marcha, durante el curso académico 2003/4, un Master en Gestión Cultural que se impartirá consecutivamente en Sevilla y Granada. Colabora en el proyecto la Asociación Andaluza de Gestores Culturales de Andalucía GECA.

Ambos Masteres tendrán una duración de 540 horas a impartir durante los cursos académicos 2003/2004 y 2004/2005

Comienzo en Sevilla: 3 de noviembre de 2003. Información: Antonio García

mgc@us.es

Comienzo en Granada: 1 de marzo de 2004. Información: Elena Marañón

orrii1@elvira.ugr.es

Más información: <http://www.iaph.junta-andalucia.es/agenda/master/mastergc.html>

• Curso: "Comprender el Paisaje"

Valle de Isábena (Huesca), 15-20 de septiembre de 2003.

artesplasticas@dphuesca.es

• Simposio Internacional "Ecoturismo y Humedales"

Ciudad de Paraná, Entre Ríos (Argentina), 25-27 de septiembre de 2003.

www.proteger.org.ar

seminario.humedales@arnet.com.ar

• 1º Congreso Europeo de Turismo Rural

Del 3 al 5 de octubre, en Jaén (Andalucía)

Se ha abierto el plazo para inscribirse en el 1º Congreso Europeo de Turismo Rural. Organizado por la Federación Europea de Turismo Rural - EuroGites, cuenta con el patrocinio principal de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Es el primer evento de este tipo que se organiza en Europa. Según las previsiones y participaciones confirmadas, contaremos con la presencia de todos los países

Europeos, desde Islandia hasta Chipre, y desde Portugal hasta Rusia.

¡Una excelente oportunidad para conocer la diversidad de este sector!

Para mayor información sobre las modalidades de inscripción, así como para cualquier sugerencia que nos quiere hacer llegar, recomendamos utilizar la página WEB del Congreso:

www.europeanrtcongress.org

• III Congreso Andaluz de Educación Ambiental

Córdoba, 23-25 de octubre de 2003.

www.eedea.org ó www.eadea.org

• III Taller Internacional "La E. A. para el Desarrollo Sostenible"

Matanzas (Cuba), 21-25 de octubre de 2003.

almeida@infonet.umcc.cu

ramon.almeida@umcc.cu

• Curso "Agua y Educación Ambiental"

Alicante, 26-29 de noviembre de 2003.

torreguil@obs.com.es

PUBLICACIONES

• Boletín Electrónico de la Asociación Alihuen ISSN 1666-4655

<http://www.alihuen.org.ar>

Publicación electrónica de la Asociación ALIHUEN (Alihuen: Palabra de origen Mapuche cuyo significado es "Árbol en Pie"). Distribuido gratuitamente y de carácter mensual.

• Documentos bibliográficos para el desarrollo de programas municipales de interpretación ambiental y del patrimonio. ISBN: 847827-305-0

Autor: Jaume Sureda

Este interesante documento, recientemente editado, puede descargarse gratuitamente, en formato PDF, desde la página

<http://mediamweb.uib.es/index.htm>

Recomendación y comentario de Bárbara Nieto (socia de la AIP):

Os recomiendo un libro que me gustó mucho, y se lee muy bien, teniendo algunos

pensamientos muy interesantes: "El Arte de Viajar". El autor hace un ensayo interpretativo sobre el viajar, y mezcla personajes y teorías muy curiosas y sugerentes relacionados con el viaje. Por ejemplo, ver la Bretaña a través de Van Gogh, otra forma de viajar, fijándose en los hoteles, las cafeterías cutres y los trenes, a través de los cuadros de Hopper. Gracias a sus investigaciones sabemos que ya Goethe y Nietzsche hablaban de la Interpretación (ni ellos ni el autor la mencionan con ese nombre, pero las coincidencias me parecen asombrosas):

Goethe: *Me es odioso todo aquello que únicamente me instruye, pero sin acrecentar mi actividad o animarla de inmediato.*

Nietzsche: *La recopilación de datos de modo cuasi científico es una afán vano, el auténtico reto consiste en usar los datos para "estimular la vida". Esta persona puede contemplar edificios antiguos y sentir ese gozo de no saberse mero producto de la arbitrariedad y de la contingencia, sino flor y fruto que han crecido de un pasado, y, por tal razón, justificado en su existencia.*

"El Arte de Viajar"

Autor: Alain de Botton

Editorial Taurus - Pensamiento

ISBN: 84-306-0468-5

Dep legal: M-7.858-2002

www.taurus.santillana.es

Recomendación y comentario de Juanjo Suárez:

El Centro de Educación Ambiental Municipal del Ayuntamiento de la Orotava (C.E.A.M.), edita la revista de divulgación ambiental "El Indiferente". El nº 15, de mayo de 2003, es un monográfico sobre Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio; contiene una serie de artículos muy interesantes desde diversas ópticas para afrontar estas disciplinas por parte de diferentes iniciativas que se desarrollan, especialmente, en la isla de Tenerife.

Contacto en:

Teléfono: 922 328 129, fax 922 328 013

E-mail: ceam.orotava@cabtfe.es

Búsqueda de libros hecha por Juan Carlos Utiel (socio de la AIP):

En esta dirección:

<http://www.cabi-publishing.org/Bookshop/ReadingRoom/browseA-Z.asp>

tenéis un montón de libros en PDF para consulta, se pueden bajar por capítulos y están protegidos para que no se puedan imprimir, o exportar. Entre ellos, podéis encontrar, por ejemplo:

Ecotourism Policy and Planning
<http://www.cabi-publishing.org/Bookshop/ReadingRoom/0851996094.asp>

Ecotourism Programme Planning
<http://www.cabi-publishing.org/Bookshop/ReadingRoom/0851996108.asp>

Forest Tourism and Recreation: Case Studies in Environmental Management
<http://www.cabi->

[publishing.org/Bookshop/ReadingRoom/0851994148.asp](http://www.cabi-publishing.org/Bookshop/ReadingRoom/0851994148.asp)

Rural Tourism and Recreation: Principles to Practice
<http://www.cabi-publishing.org/Bookshop/ReadingRoom/0851995403.asp>

Sustainable Tourism Management
<http://www.cabi-publishing.org/Bookshop/ReadingRoom/0851993141.asp>

The Encyclopedia of Ecotourism
<http://www.cabi-publishing.org/Bookshop/ReadingRoom/0851993680.asp>

Tourism in National Parks and Protected Areas: Planning and Management
<http://www.cabi-publishing.org/Bookshop/ReadingRoom/0851995896.asp>

Sección

Interpretación y Patrimonio Cultural

Una sección natural e histórica de apoyo a nuestra gestión en el territorio

Coordina: Marcelo Martín

La Interpretación del Patrimonio no es sólo un arte, sino también una disciplina, y como tal necesita abreviar en otras fuentes que no son las habituales ni las específicas, como por ejemplo las que nos provee la gestión del patrimonio "histórico".

Para tal fin la AIP quiere crear esta sección en el Boletín con objeto de facilitar a todos los lectores definiciones, ideas, comentarios, recursos y soluciones que tiendan un puente entre nuestra disciplina a secas y todo ese otro mundo inconexo que es la gestión del patrimonio cultural, y que tan poca cuenta tiene de nuestro trabajo y de nuestras preocupaciones por acercar el Patrimonio a la Sociedad sin demagogia ni arrogancia.

Definiciones

El patrimonio cultural es la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios. El Patrimonio constituye un documento excepcional de nuestra memoria histórica y, por ende, clave en la capacidad de construcción de nuestra cultura, en la medida que nos posibilita verificar acumuladamente las actitudes, comportamientos y valores implícitos o adjudicados de la producción cultural a través del tiempo. Junto a estos testimonios de pasadas espiritualidades, recibimos otra serie de documentos procedentes del campo teórico, filosófico, literario, etc. que complementan tal perspectiva de análisis y comprensión. La espiritualidad de la época que nos toca vivir implica la imposibilidad de definir la realidad, producto ésta del resultado de infinitos cruces y contaminaciones de imágenes e interpretaciones que nos llegan de los medios de comunicación, sin coordinación y en permanente competencia.

Patrimonio como construcción social

El patrimonio cultural es, esencialmente, una obra colectiva, producida por el conjunto de la sociedad. Pero en las sociedades altamente diferenciadas la contribución a su construcción y el acceso de las clases sociales a ese patrimonio es diferencial.

Grupos y clases se apropian de elementos culturales diferentes que son frecuentemente utilizados como instrumentos de identificación colectiva en oposición a otros segmentos.

El hecho de que las relaciones sociales estén influidas por el poder significa que ciertos grupos consiguen, hasta cierto punto, imponer sus gustos y patrones estéticos y morales, decidir qué es lo mejor para los otros o, inversamente, impedir que ciertos segmentos de la sociedad tengan acceso a bienes culturales altamente privilegiados.

Es un hecho que mientras persista el vacío de investigaciones sobre la forma de percepción de los habitantes de sus bienes culturales, seguiremos desconociendo los datos básicos para vincular eficazmente las acciones culturales referidas al patrimonio con las necesidades de la población. La intervención sobre el objeto que se realiza al margen de los procesos sociales de su entorno no garantiza su continuidad en el tiempo.

Patrimonio como factor de desarrollo

- El patrimonio es una parte indisoluble en la configuración del territorio.
- El patrimonio deja de estar centrado en los objetos para abocarse al contexto.

- Mirar al patrimonio como un recurso cultural en el territorio, queriendo con ello devolverlo al mapa.

Si hemos aceptado que los bienes son testimonios de valores culturales, la interpretación de éstos nos remite en una primera instancia a un lugar donde se originan y tal vez aún se encuentran, a un espacio en el que se han dado unas determinadas condiciones sociales, no necesariamente particulares, claves para la "lectura cultural" de los objetos y acciones patrimoniales.

Al patrimonio:

- Hay que identificarlo, documentarlo. (Investigación)
- Hay que conservarlo, protegerlo y tutelarlos (Conservación)
- Hay que darle accesibilidad física e intelectual
- Hay que interpretarlo (Difusión, aunque no toda la difusión es interpretación)
- Hay que gestionarlo y evaluar esa gestión
- Hay que vincularlo (social, cultural y económicamente)
- Hay que comercializarlo

Interpretación y Patrimonio

La interpretación es una disciplina que posee una amplia gama de pautas y directrices metodológicas para la comunicación con el público, para la presentación del

patrimonio (*in situ*) a ese público, y para transmitir un mensaje impactante que, en lo posible, trascienda al mero hecho de la visita e infunda unas actitudes y comportamientos positivos para con el patrimonio (incluido el entorno social). Como dice J. Morales, es una disciplina porque está ahí, con su acervo de conocimientos, teóricos y prácticos, como las matemáticas.

En **investigación**, la interpretación es el estudio y la generación de una narrativa que el especialista realiza sobre el vestigio arqueológico o histórico que les confiere sentido y que permite integrarlos en el recorte histórico del que formaron parte.

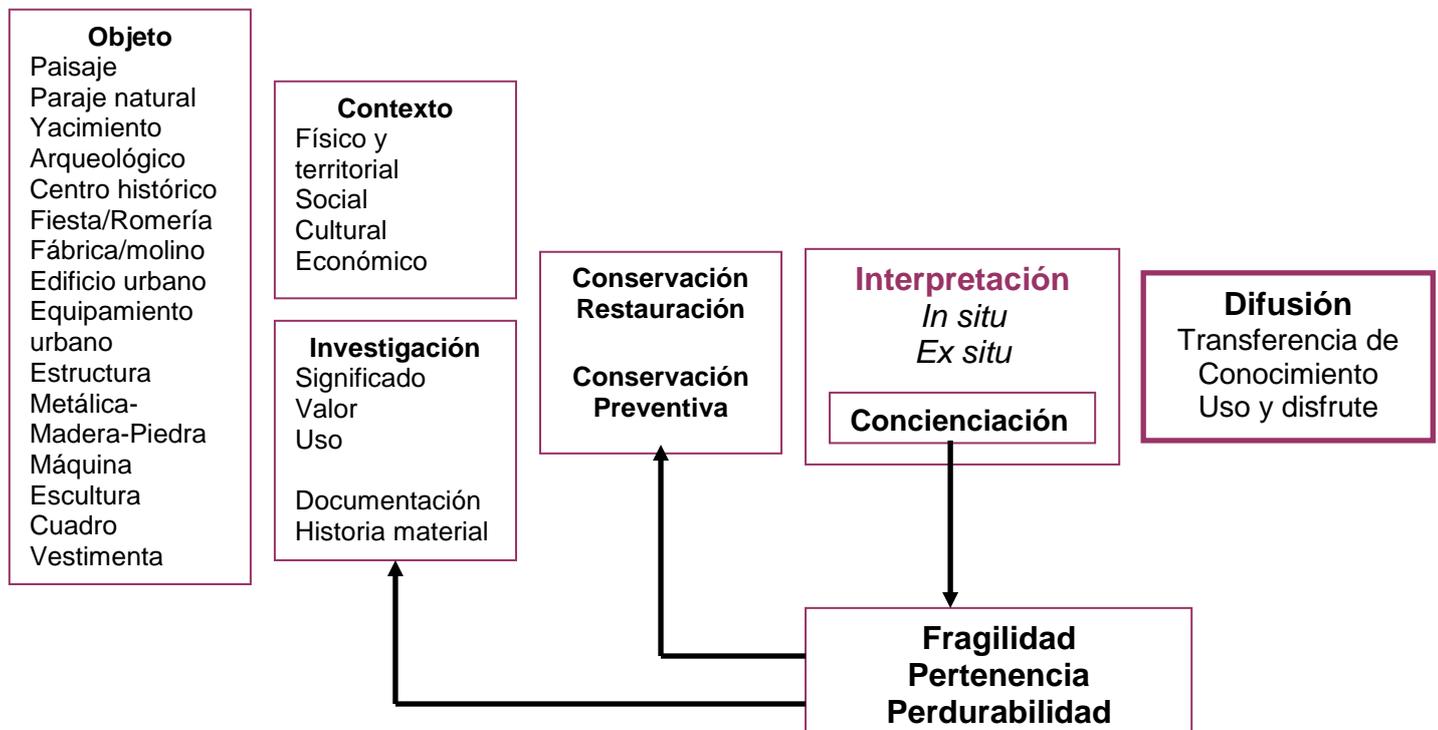
En **conservación**, la interpretación es el proceso analítico que permite tomar decisiones a la hora de intervenir sobre el bien sin alterar las manifestaciones materiales que lo definen.

En **difusión**, la interpretación es:

- el arte de revelar *in situ* el significado del legado natural o cultural al público que visita esos lugares en tu tiempo de ocio.
- ofrecer al público una ilustración del legado natural y cultural a través de una narrativa que les confiera sentido y que les permita integrarlos en el momento histórico del que formaron parte.

Cuadro: Ubicación de la Interpretación en la gestión del patrimonio.

Los bucles son: de la concienciación de la fragilidad, pertenencia y perdurabilidad del patrimonio por parte de la sociedad, ésta influye en mayor conservación e investigación.



ARTÍCULO:

Reflexiones sobre la Interpretación del Patrimonio y los Jardines Históricos

Juan Manuel Salas
jsalasrojas@yahoo.es

(Juanma, miembro de la AIP, comenzó en la educación ambiental allá por los años ochenta, al igual que los editores de este *Boletín*. Trabaja en Egmasa, empresa pública de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en la línea de uso público en espacios naturales. Ha participado, básicamente, en planificación del uso público, dotación de equipamientos y señalización. Actualmente, trabaja en la Oficina Técnica del Corredor Verde del Guadiamar)

Las ideas vertidas en este artículo son reflexiones extraídas de mi experiencia e interés por el patrimonio y su difusión, y por los jardines. Mi vinculación con éstos se debe, por un lado, a la necesidad de comprenderlos y disfrutarlos. Y por otro, a los contactos que he tenido con el mundo de la jardinería, de los cuales guardo un fructuoso recuerdo. Además, mi trabajo actual en el uso público en los espacios naturales, y en el desarrollo de equipamientos, me permite tener una visión desde otro ámbito de gestión del patrimonio. Con estas reflexiones, pretendo abrir un pequeño debate, y, en la medida de lo posible, poder aplicar las conclusiones a la realidad existente.

Una vez hechas estas consideraciones, que harán que el lector decida si continúa o no con su lectura, entraré en materia sin más preámbulos.

La idea de partida es que el patrimonio de los jardines históricos andaluces¹ necesita ser difundido entre los visitantes y habitantes. La manera más adecuada para hacerlo es mediante una estrategia interpretativa. Para fundamentar esta perspectiva, debo desgranar algunos conceptos, relativos al patrimonio de estos jardines históricos; así como, justificar mediante una aproximación somera, las ideas en las que se ha de sustentar la estrategia divulgativa. Finalmente, esbozaré, mínimamente, las claves de una propuesta de interpretación estratégica para el ámbito andaluz.

Los jardines históricos son algo más que simples jardines

El jardín, en un sentido amplio, es una expresión material de un ideal de la Naturaleza. Los materiales esenciales de esta materialización son las plantas. Los demás elementos cobran importancia a partir de éstas y de sus configuraciones espaciales.

Cuando esta plasmación se vuelve arte, es porque el creador la ha impregnado de sentido y sensibilidad. No todos los jardines guardan estas cualidades. Algunos nos reservan una serie de valores culturales que lo convierten en únicos e irrepetibles. Cuando esto ocurre, tienen esencia propia y están cargados de símbolos. Otros son, sobre todo, espacios

¹ Estas conjeturas se refieren a los jardines históricos sevillanos, aunque me permito hacerlas extensivas al territorio andaluz.

verdes, cuyo fin es de carácter eminentemente social. En estos casos, quienes los conciben no pretenden que tengan un significado especial.

Los jardines históricos son algo más que lugares para el esparcimiento al aire libre. Si analizamos la declaración que el *Internacional Council of Monuments and Sites* (ICOMOS) hace de los jardines históricos en la Carta de Florencia² (1982), es probable que entendamos qué valor añadido tienen frente a otros espacios verdes. Según este organismo, “*un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, presenta un interés público*”. Estos jardines sí son creaciones artísticas³. Aunque, en algunos casos, hayan sido proyectados con un sentido utilitarista. Así, es fácil comprender la importancia que han de cobrar otros matices en su definición, como el histórico. La Ley de Patrimonio de Andalucía (1991) llega a especificar, más aún que la Carta de Florencia, los valores que tienen los jardines históricos. En esta Ley se dice que “*son los jardines de destacado interés por razón de su origen, su historia o sus valores estéticos, sensoriales o botánicos*”. En este sentido, se puede considerar una referencia más completa en cuanto a su patrimonio que la Carta.

No voy a entrar a analizar el ámbito legislativo y propositivo que regula y determina los condicionantes de protección, uso y gestión de los jardines históricos. Lo que sí debo destacar es que la normativa andaluza específica ha asumido las competencias, que le otorga su Estatuto de Autonomía, sobre la protección y gestión de los jardines históricos declarados Bienes de Interés Cultural. Así como dispone de directrices y planes que inciden sobre la ordenación y desarrollo de los jardines históricos⁴. Con esta regulación, los jardines históricos cobran un fuerte protagonismo en las prerrogativas públicas sobre protección y gestión del patrimonio.

Los jardines históricos andaluces tienen un patrimonio común

Según algunos expertos, la esencia de los jardines históricos en Andalucía radica en su pasado hispanomusulmán o andalusí⁵. Sobre los que se han superpuesto otros estilos o de los que se han hecho reinterpretaciones contemporáneas.

² Esta Carta fue elaborada por el Comité Internacional de Jardines Históricos y adoptada por el ICOMOS-IFLA. Utilizaré en mis argumentaciones la Carta de Florencia, ya que supone un fundamento ideal.

³ En la Carta de Florencia se apunta, además, que los jardines históricos son “*Expresión de lazos estrechos entre la civilización o el ensueño, el jardín adquiere el sentido cósmico de una imagen idealizada del mundo, un “paraíso” en el sentido etimológico del término, pero que da testimonio de una cultura, de un estilo, de una época y, en ocasiones, de la originalidad de un creador artístico*”.

⁴ Conviene aquí hacer mención a la necesidad de implementar un Plan Director de Jardines Históricos de Andalucía. Apuntado por el artículo *El jardín histórico en Andalucía: reflexiones para una tutela del paisaje patrimonial*. (Dossier de Jardines Históricos. IAPH) de Antonio Tejedor Cabrera. También he de citar el Plan General de Bienes Culturales de Andalucía donde se recoge la necesidad, no programada, de divulgar el patrimonio de los Jardines Históricos inscritos o declarados.

⁵ En su artículo *El jardín histórico en Andalucía: reflexiones para una tutela del paisaje patrimonial*. (Ob. Cit.), Antonio Tejedor Cabrera nos explica bastante bien este interesante enfoque.

Sobre todo esto, también, podríamos debatir con profundidad, pero lo dejaremos para otra ocasión.

Si partimos de la hipótesis de la herencia hispanomusulmana de los jardines históricos andaluces como esencia común, contamos con una idea principal alrededor de la cual podríamos estructurar el discurso interpretativo, como ya apuntaré más tarde.

Las variaciones sobre este tópico general, o los secundarios, representarían, en la mayoría de los casos, aquellos otros estilos jardinísticos que se han añadido al esencial, en sucesivas aportaciones históricas. Esto se sustenta más aún, si pensamos que la tendencia actual en la recuperación de jardines históricos conlleva el “respeto a los orígenes y a la superposición de estilos”¹. También, podemos considerar algunas ideas específicas, que sean relevantes en presentaciones particulares, en determinados jardines o situaciones. En estos casos, algunos de los tópicos podrían girar entorno a: los elementos vegetales, los elementos inertes y la ornamentación; los sistemas del agua y sus significados; etc.

El público general desconoce el rico patrimonio de los jardines históricos

Los jardines históricos presentan, en general, una alta afluencia de visitantes. Debido a que, en la mayoría de los casos, forman parte de monumentos o edificios históricos, con visitas consolidadas muchos de ellos, como destinos turísticos. En pocos casos, se usan como parques públicos, y si es así, sobre todo por la población local. Junto con las modalidades de gestión o, incluso, con el tipo de propiedad, identificamos diferentes grados de accesibilidad y uso público.

Este nivel de afluencia pública², es una de las razones que, a mi entender, justifica el desarrollo de estrategias e intervenciones interpretativas. Asimismo, es también significativa la dependencia de los jardines históricos –cuando concurre la causa– de los monumentos a los que se encuentran vinculados, determinando el carácter secundario de sus valores y siendo ignorados por el visitante.

Si partimos de la idea de que la mayor parte de la población local desconoce y no valora suficientemente el patrimonio de los jardines históricos, necesitaríamos implementar una estrategia de comunicación que les acerque a este rico legado cultural. Así, estamos convirtiendo al habitante en un destinatario potencial de la interpretación en los jardines históricos.

El otro tipo de destinatario potencial es el turista que acude a los monumentos y edificios históricos o artísticos. A mi entender, a este turista deberíamos dividirlo en dos grupos. Por un lado, el turista general, que desconoce prácticamente todo el patrimonio de la ciudad; y, por otro, el cultural, que está suficientemente motivado e informado, pero que desconoce la herencia cultural específica de los jardines históricos.

El destinatario que mejor se adaptaría a los planteamientos que haré *a posteriori*, es el ciudadano andaluz. Ya que recorro, básicamente, a vínculos y símbolos que son habituales entre esta población. Ello no es óbice para que, mediante un tratamiento adecuado de los mensajes interpretativos, consigamos acercarnos a otras tipologías de visitantes. Si no fuera así, reduciríamos en exceso el público potencial.

¹ De Tejedor Cabrera, A. Ob. cit.

² Recogido fielmente en la Carta de Florencia.

El patrimonio de los jardines históricos tiene un elevado interés interpretativo

Los jardines históricos hay que revelarlos a sus visitantes porque poseen un patrimonio significativo y relevante. Sin embargo, es necesario que identifiquemos cuáles son las razones por las que los valores patrimoniales de estos sitios tienen interés interpretativo, y qué pueden aportar al proceso de valorización y difusión del patrimonio.

En primer lugar, la interpretación en los jardines históricos puede contribuir a la comprensión del paisaje, sensibilizando acerca de su importancia y la necesidad de conservación. Y, por extensión, la de proteger otros recursos naturales que se puedan relacionar con éste (el agua, por ejemplo). El jardín se convertiría así, al igual que el paisaje³, en un medio interpretativo para transmitir y sensibilizar sobre la necesidad de su preservación. En esta línea, conviene que recordemos a González Bernáldez⁴, para reforzar la idea de que la percepción subjetiva representa un papel fundamental en la valoración que las personas hacen de los jardines históricos, suponiendo que éstos son “reducidos paisajes culturales”.

Los jardines representan el máximo de intervención y manejo humano de la Naturaleza. En ellos, es necesario el máximo de simplicidad posible para que persistan en el tiempo. Pero, además, el creador consigue llevar a cabo su idea guiado no sólo por estas circunstancias, sino “dirigido” por determinadas pautas perceptivas. En éstas, intervienen aspectos psicológicos, profesionales, culturales..., que emplearíamos como referencias a la hora de elaborar la estrategia interpretativa. Así, las pautas de percepción subjetiva representarán un importante papel en la elección de las ideas relevantes y significativas.

Otra razón que deberíamos tener en cuenta, es que el jardín histórico nos puede ayudar a leer y comprender el paisaje. Por un lado, al ser el jardín histórico una representación imaginaria de la naturaleza, sintética, se sustenta en códigos perceptivos que son legibles por las personas, como bien apunta González Bernáldez. Por otro, representa diferentes escenarios naturales ideales y sencillos, que nos pueden ayudar a comprender los más complejos, representados por los paisajes. De esta forma, el jardín histórico puede entenderse como una etapa inicial para aprehender el paisaje.

En cuanto a su patrimonio, los jardines históricos poseen, no sólo, un importante legado cultural, sino que son una oportunidad para integrarlo con el natural. Para argumentarlo emplearé un ejemplo. Partiremos de la siguiente idea: las condiciones climáticas de Andalucía, en la que la lluvia escasea en los periodos cálidos, determinan que el agua sea un factor limitante para el crecimiento vegetal. Estas condiciones han obligado a las culturas ancestrales (fundamentalmente, la hispanomusulmana) a desarrollar una serie de tecnologías de captación, almacenamiento y distribución del agua, que tuvieron una fuerte implantación en

³ Florencio Zoido entiende el paisaje “*como porción del territorio visible; es decir, como espacio a una escala visual en la que es posible la apreciación de ciertas formas y detalles de interés para su reproducción y para la intervención transformadora, y respecto del cuál es posible reconocer los procesos naturales o antrópicos que lo explican*”.

⁴ González Bernáldez, F. “*El orden de la naturaleza: aspectos subjetivos de la percepción del orden en nuestro entorno*”. En *Figura con paisajes. Homenaje a Fernando González Bernáldez*. Madrid 2002. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez.

el paisaje, en los huertos y en los jardines. Además, la organización y distribución espacial de los sistemas referidos, en las huertas y los jardines urbanos, se ha mantenido a lo largo del tiempo; si no como elementos tangibles, como intangibles, impregnando a los jardines históricos andaluces. Esta idea, explicada mediante procesos históricos, nos puede servir de referencia a la hora de conjugar el patrimonio cultural y el natural. En el mismo sentido, me parece relevante la referencia sobre los usos del agua, las especies vegetales y variedades cultivares, y las configuraciones espaciales que se debieron adoptar para resolver las limitaciones climatológicas. En suma, el jardín puede servirnos, a una escala inferior a la del paisaje, de recurso interpretativo integrador, que ayude al visitante a comprender y valorar las múltiples relaciones existentes entre el patrimonio cultural y el natural.

Otra perspectiva interesante es la que relaciona los jardines históricos con la utilidad y tradición en la jardinería popular o privada. El patio, en las antiguas casas de vecinos, casas particulares o, incluso, en determinadas viviendas rehabilitadas de los cascos históricos de nuestras ciudades monumentales, se presenta como una herencia cultural común que se repite a otras escalas, en determinados jardines históricos andaluces. En este sentido, podemos utilizar una estrategia interpretativa que vincule afectivamente a los ciudadanos y los jardines históricos, utilizando como nexo el patio. Para ello, nos podemos basar en la gran carga simbólica que poseen los jardines históricos. Según apunta Fernando González Bernáldez en un texto titulado "*El paisaje natural*", los jardines son evocadores de aspectos relacionados con la "utilidad biológica" que el ser humano mediatiza a través de los sentimientos estéticos.

Para terminar, apuntaré un argumento más. Por un lado, sabemos que los jardines históricos son, entre otras cosas, expresiones artísticas de una idea. Por otro, estamos de acuerdo con que la interpretación del patrimonio es una estrategia de comunicación que pretende revelar el significado de la herencia cultural y natural. Si consideramos que el arte nos brinda una oportunidad para transmitir valores, en los jardines o sus múltiples representaciones artísticas podríamos encontrar los recursos necesarios para hacerlo. En suma, los históricos podrían emplearse como medios interpretativos en sí mismos. Siguiendo esta línea, es necesario que no olvidemos las posibilidades que el disfrute multisensorial nos aportaría en el uso de los jardines como medios interpretativos.

Los jardines históricos andaluces requieren de un plan interpretativo de conjunto

Este planteamiento, si adoptáramos una estrategia de planificación interpretativa, lo hago porque los jardines históricos andaluces tienen una serie de valores comunes, tienen una accesibilidad diferenciada y han sido desconocidos hasta hace poco tiempo. Unido a estos factores, conviene que precise la importancia que han cobrado recientemente para las administraciones públicas, lo que se ha traducido en su tutela y salvaguarda. Una planificación interpretativa permitiría, además, una mejor gestión de los recursos disponibles, con un beneficio social y cultural; obteniéndose, resultados que serían muy valorados desde la esfera del turismo, en general, y del cultural, en particular.

¹ En un texto publicado originalmente en 1988 en el libro *Elementos Básicos para Educación Ambiental*: 97-112. ayuntamiento de Madrid. Y editado en Ob. cit. anteriormente.

Un plan interpretativo de los jardines históricos requiere de un ingente trabajo de diagnóstico y propuestas de intervención programáticas. Soportadas, sin lugar a dudas, por un inventario exhaustivo de sus valores patrimoniales. A continuación, mostraré, de una manera aproximada, cuáles han de ser las claves y oportunidades de un plan de este tipo.

Para comenzar, deberíamos precisar el ámbito de intervención. No creo que sea una tarea fácil, ya que depende de la propiedad, de que se haya incorporado o no al catálogo de Bienes de Interés Cultural, y de la accesibilidad física de cada uno. Este último aspecto está relacionado con la propiedad y los convenios de uso y gestión existentes.

Con relación a las limitaciones, debidas a medidas de conservación o restauración, es preciso que consideremos que éstas son excluyentes para la mayoría de las actividades de difusión. Por lo que hay que tenerlas en cuenta a la hora de establecer cualquier programa interpretativo.

Un aspecto importante que debemos tener en cuenta, es la capacidad de acogida recreativa que han de soportar estos sitios. De manera semejante a los espacios naturales protegidos, es preciso que determinemos los rangos recreativos que un determinado jardín puede soportar, para que el impacto que producen las visitas no cause daños irreparables o, a lo sumo, muy costosos y difíciles de revertir. En este sentido, conviene que tengamos en cuenta los impactos producidos sobre los equipamientos y dotaciones a habilitar; así como el nivel de insatisfacción que determinadas aglomeraciones producirían en los visitantes a los jardines, considerados arquetipos de recogimiento y tranquilidad.

Antes de la elaboración de un plan, sería esencial que nos marcásemos unos objetivos alcanzables; aparte de los generales, de carácter más que nada finalista, y que aquí, están relacionados con las razones que apunté sobre el elevado interés interpretativo de los jardines históricos andaluces. Estos objetivos podrían ser: identificar las limitaciones y necesidades debidas a la tutela y gestión de los bienes patrimoniales; determinar y definir los rasgos y mensajes relevantes y significativos del patrimonio; diseñar las estrategias más adecuadas para que el visitante general se aproxime a este patrimonio; diseñar servicios y programas específicos para otros visitantes, sobre todo para los habitantes; y, finalmente, determinar y programar, suficientemente, los servicios y equipamientos interpretativos mínimos necesarios para el conjunto de jardines históricos.

El diagnóstico que debemos realizar, antes de elaborar cualquier propuesta de intervención interpretativa, servirá para determinar las limitaciones y condicionantes debidos a uso y gestión, en un contexto de protección del bien. Estos datos, nos aclararán cuál es modelo de gestión del conjunto y las particularidades de cada uno de los jardines históricos. También es importante que tengamos en cuenta el nivel de acceso al sitio. Ya que si el jardín histórico es abierto, funcionando como jardín de transición urbano, podemos crear una cierta sinergia entre los programas interpretativos y el tránsito de los ciudadanos².

En cuanto a los visitantes, un diagnóstico con profundidad implica un análisis exhaustivo de información documentada, procedente de fuentes tan diversas como las encuestas de coyuntura turística o el movimiento hotelero. Además de la estadística de visitantes que hayan realizado los diferentes gestores de los jardines históricos. Para que podamos definir

² En este sentido espero madurar una propuesta de programa de interpretación ambulante, en uno de los jardines históricos sevillanos, dirigido a los habitantes de la ciudad.

los perfiles, convendría realizar, como es obvio, una encuesta de intereses y preferencias. Incluso, las referencias bibliográficas relativas a los turistas que visitan las ciudades monumentales¹ son muy útiles para este análisis.

Debemos analizar la infraestructura acondicionable. Básicamente, en relación con discapacitados, los caminos, explanadas, escaleras, desniveles y todo tipo de barreras. Si quedan suficientemente identificados, es posible plantear actuaciones de conjunto, priorizadas según los recursos que se determinen en el plan. De igual forma, tendremos que averiguar cuál es la oferta de servicios y equipamientos que se prestan en la actualidad, el nivel de uso y las dotaciones con las que cuentan².

Un aspecto que considero fundamental, es la valoración y selección de ideas y rasgos que se convertirán en mensajes y temas interpretativos. Aquí, debemos comenzar recopilando la información necesaria para elaborar los contenidos científicos, que permitirán crear unos contenidos interpretativos fehacientes. Sin embargo, no tenemos que olvidar la consulta y asesoramiento científico, en la medida de nuestras posibilidades, ya que no es fácil extraer de la documentación escrita los mensajes que pueden ser relevantes para la protección y gestión. Una vez elaborados los contenidos científicos, deberíamos valorar y seleccionar las ideas y rasgos³ relevantes y significativos.

A partir de este momento, pasaríamos a elaborar las recomendaciones para el desarrollo de los temas que guiarán el plan interpretativo. Inmediatamente después, determinaremos los equipamientos, medios y programas necesarios. Éstos debemos organizarlos suficientemente como para poder aplicarlos al conjunto de los jardines históricos; pudiendo realizar las adaptaciones correspondientes en función de los rasgos del sitio, la accesibilidad, los sistemas de gestión, las dotaciones, etc.

El último paso del proceso no difiere de otros planes: es la evaluación de los programas. Los datos y valoraciones servirán para corregir posibles desviaciones en la consecución de los objetivos específicos. De manera complementaria, se pueden elaborar propuestas de difusión de la oferta interpretativa, estableciéndose como objetivo principal que los medios interpretativos programados lleguen al mayor número de personas posibles, dentro de los destinatarios identificados. En este sentido, sólo precisaríamos de la determinación de unas líneas maestras que marcasen cuáles son los medios más adecuados y las pautas de ejecución.

¹ M. A. Troitiño (coord.). *Turismo y desarrollo sostenible en las ciudades históricas con patrimonio arquitectónico-monumental*. 1996. Madrid. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PyME. Dirección General de Turismo.

² En mi análisis de los jardines históricos sevillanos si puedo decir que hay una oferta exigua de servicios, que en ningún caso se pueden considerar interpretativos. Y, por supuesto, las visitas guiadas no tratan de igual manera el patrimonio de los edificios que el de los jardines.

³ En la selección que hice para los jardines históricos sevillanos utilice la metodología desarrollada por los **Servicios de Educación y Estudios Ambientales, SL (SEEDA)**, de su *Proyecto de análisis interpretativo del patrimonio de Sevilla y propuestas de actuación*.

Sección

DOCUMENTOS

El concepto de Deuda Ecológica. ¿Quién debe a quién?

(Apuntes para la interpretación y la educación ambiental)

Lola Callejón

labullon@eresmas.com

(Lola, socia de la AIP, es bióloga y educadora ambiental. Trabaja como formadora y monitora, con una gran experiencia en educación ambiental para adultos y en cursos de capacitación en interpretación. En este artículo nos propone un asunto que debe constituir parte de nuestros "contenidos" de fondo. Los datos que aporta hablan por sí solos.)

Introducción

En los últimos años, diversos colectivos sociales han venido profundizando en el concepto de Deuda Externa, entendida ésta en términos financieros, y definida como "el conjunto de obligaciones crediticias adquiridas por los gobiernos de países menos desarrollados con una banca multilateral liderada por el Banco Mundial, controlado por los siete países más ricos del mundo (Deuda Pública)". Así iniciativas como la Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa (RCADE) consideran ilegítima dicha deuda ya que, en muchos casos, ha sido contraída con propósitos fraudulentos o por una decisión unilateral de los países del Norte de incrementar las tasas de interés, además, no puede ser pagada sin ahondar en la pobreza de los países deudores.

Ahora bien, el actual sistema económico genera también un gran impacto ambiental, unas "externalidades" de gran magnitud que afectan al patrimonio colectivo. En este sentido, los países del Sur no son los mayores causantes de las crisis ambientales, pero sí son los que las sufren en sus máximas dimensiones y con sus máximos efectos: deforestaciones de selvas, extracciones minerales y petrolíferas, expolio de la biodiversidad a manos de las patentes, extinción de especies y de legado cultural, contaminación del agua... Sería interesante hacer un "ejercicio simbólico" e intentar evaluar la cuantía y las responsabilidades de tales consecuencias, ello nos llevaría a concluir que hay una desigual contribución a la crisis ambiental, así como un modelo de consumo desmesurado de la sociedad occidental, y es en esta línea en la se enmarca el concepto de DEUDA ECOLÓGICA.

La Deuda Ecológica

Es la contraída por los países industrializados con los demás países a causa del expolio histórico, y presente, de los recursos naturales, los impactos ambientales exportados y la libre utilización del espacio ambiental global para depositar sus residuos¹.

Este concepto puede ser analizado desde varias perspectivas. Algunas autoras hablan claramente de "racismo ecológico", mostrando que los grupos de color y minorías étnicas son los que más la sufren. Y de igual manera la Deuda Ecológica se puede incorporar a una perspectiva de género y clase, dado que las mujeres del tercer mundo se ven específicamente afectadas por la degradación ambiental y la globalización de la economía de mercado (su papel está intrínsecamente ligado a la tierra: recolectan, cultivan, elaboran productos, buscan agua...).

La Deuda Ecológica hunde sus raíces en la época colonial, pero se ha visto incrementada hasta nuestros días por:

* **La Deuda de Carbono:** Es la deuda adquirida por la contaminación desproporcionada de la atmósfera por parte de los países industrializados debido a la emisión de gases (CO₂, NO_x, SO_x, CFC, CH₄...) causantes del debilitamiento de la capa de ozono, fenómenos de lluvias ácidas y smog, y el incremento del efecto invernadero en el planeta.

Los datos de emisiones de distintos países reflejan esta desigual contribución, así durante los años 90, las emisiones de gases de efecto invernadero en los países industrializados fueron ocho veces más elevadas (en términos *per cápita*) que la del resto de países.

Hay autores que, para reforzar el argumento a favor del reconocimiento de la Deuda Ecológica, proponen una estimación simbólica de la Deuda de Carbono. El cálculo se hará en base a las emisiones del año referencia utilizado en el Protocolo de Kyoto sobre cambio climático (1990): 6.000 millones de Tn de Carbono (6 Gigas de Tn de C) se emitieron ese año. Como se estableció que los niveles de CO₂ deberían reducirse 3,35 Gigas Tn/año, en 1990 hubo un exceso de 2,65 Gigas de Tn de C (que equivalen a 9,805 Gigas de Tn de CO₂). Haciendo un simple cálculo:

Deuda de Carbono = Exceso de emisiones * multa (100 Euros/Tn, según la CE)

De lo que obtenemos:

Deuda de Carbono = 9.805 Tn de CO₂ * 100 = 980.500 millones de euros

Con esto sólo hemos hecho un ejercicio ejemplificador, ilustrativo, de la gran deuda contraída por parte de los países

ricos (en concepto de emisiones de CO₂) con el resto del planeta.

* **La Biopiratería:** Se refiere a la apropiación intelectual (a través de las patentes biológicas y la ingeniería genética) de los conocimientos milenarios, ancestrales, relacionados con las semillas, los remedios curativos y plantas medicinales por parte de la agroindustria moderna y las multinacionales, las cuales cobran regalías y “derechos de autor”.

La mayor biodiversidad del planeta la albergan los países empobrecidos (Colombia, Brasil, Méjico, Perú, India...). Durante miles de años habitantes de estas regiones (especialmente las mujeres) han ido seleccionando variedades adaptadas, desarrollando la medicina tradicional y los remedios curativos en una interacción directa con el medio, del que dependen para su subsistencia. Estos lugares son los “almacenes” o reservorios de biodiversidad del planeta, mientras que los países del Norte representan el papel de compradores, procesadores y “redistribuidores” de esta información en forma de meros productos de consumo.

Ahora bien, la pregunta sería ¿es legítimo asignar un valor monetario a la historia evolutiva de las especies y a los sistemas socioecológicos? ¿sería útil hacerlo? ¿quién tiene la capacidad y el derecho de establecer los precios?

En términos oficiales estos interrogantes tienen respuesta en el Convenio sobre Diversidad Biológica (Conferencia de Río, 1992), que establece los derechos sobre la biodiversidad y los recursos genéticos para los territorios donde se encuentran. No obstante, los límites entre la Bioprospección y la Biopiratería no están claros y los países del Sur están viendo cómo son expropiados de sus conocimientos y de su biodiversidad por parte de las multinacionales (agroalimentarias y farmacéuticas), siendo patentados y puestos en el mercado como meras mercancías.

* **Los Pasivos Ambientales:** Es un término que tiene sus orígenes en el mundo empresarial, en el balance de la actividad económica de una empresa. El “pasivo” es el conjunto de deudas y gravámenes que disminuyen su activo. Sin embargo, mientras las deudas financieras están rigurosamente inscritas en el balance, muchas deudas ambientales y sociales no están registradas en la contabilidad. Si las empresas se vieran obligadas por ley a asumir el pasivo ambiental, los impactos (colectivos) que se producen disminuirían considerablemente. Desde esta perspectiva podríamos decir que el Pasivo Ambiental es la deuda adquirida por la extracción de los recursos naturales (petróleo, minerales, recursos forestales, marinos y genéticos) que genera una serie de impactos ambientales y sociales y que, además, deteriora la base para el desarrollo de los pueblos afectados.

Es un término que está cogiendo cada vez más actualidad, así en zonas como Iberoamérica se ha generado todo un debate social respecto a los Pasivos Ambientales de empresas químicas, petroleras, mineras y otros sectores (un ejemplo es el juicio a Texaco: reclamación de daños producidos en la selva ecuatoriana por la explotación petrolera de esta multinacional).

De cualquier forma, en la mayoría de los casos es difícil evaluar los daños producidos porque ¿cuál sería el valor monetario de la degradación de un paisaje, de la pérdida de biodiversidad o la salud, de la feminización de la pobreza, del deterioro de la identidad cultural...?, ¿qué deberíamos incluir en la evaluación del Pasivo Ambiental? Hay autores que hablan de que, para una estimación completa, sería necesario incluir:

- El costo de reparación del daño

- El valor de la “riqueza no producida” a causa de la contaminación

- Una compensación por los daños irreversibles

* **La Exportación de Residuos Tóxicos:** Este tipo de residuos se generan con mayor intensidad en los países industrializados (o en sus multinacionales ubicadas en países empobrecidos), pero suelen ser exportados y depositados en los países del Sur. A pesar de que el Acuerdo de Basilea sobre los movimientos transnacionales de residuos supone un control al respecto, aún siguen transportándose estos productos hacia los países más pobres, con el consiguiente impacto ambiental. Un ejemplo evidente es el desmantelamiento de los barcos al final de su vida útil (tarea muy contaminante que se desarrolla en lugares como Pakistán, India, Bangladesh...). Otro dato ilustrativo: en los últimos años cerca de un 80% de los aparatos eléctricos y electrónicos recogidos para reciclar en EEUU no se han quedado en ese país, han sido exportados a China (75% del total), India y Pakistán². En estos países las operaciones de reciclado y deposición incluyen incineración de plásticos al aire libre, piscinas de ácidos y vertidos incontrolados de sustancias contaminantes en áreas rurales.

EE.UU., impulsor del concepto de justicia ambiental (según el cual nadie debe estar obligado a asumir un riesgo ambiental excesivo por su raza, sexo o situación económica), no sólo no ha prohibido este tipo de actividades, si no que ha impulsado leyes que facilitan la exportación de residuos eléctricos y electrónicos³.

¿Se puede cuantificar la Deuda Ecológica?

Esta pregunta plantea un dilema importante. Vivimos en un mundo en el que todo se mide en términos monetarios, así, mientras las compañías de seguros ponen precio a la vida humana, el valor de la evolución sobre la tierra, de una especie endémica, o de la feminización de la pobreza no deben reducirse nunca a unos cuantos euros, ¿Cuánto vale la pérdida de vidas humanas por degradación ambiental, aunque estas vidas sean “mujeres” o “indígenas”? ¿Qué precio pondríamos a la contaminación de un río del que dependen varias comunidades locales? No podemos argumentar con estos criterios de economía neoclásica para cuantificar la Deuda Ecológica y exigir justicia ambiental. No obstante, autores como Martínez Alier (1998) exponen que “aunque no es posible hacer una cuantificación exacta, es necesario establecer categorías principales (de Deuda Ecológica) y ciertos niveles de magnitud, para estimular el debate”. Es decir, el concepto de Deuda Ecológica nos permite hablar de justicia ambiental y de cual es la gran Deuda del Norte con el Sur.

¿Qué relación hay entre Deuda Ecológica y Deuda Financiera?

Las exigencias por parte de los acreedores financieros para que los países deudores paguen la deuda (junto a la imposición de Programas de Ajuste Estructural), los conduce a implementar prácticas agresivas para el medio y las personas. Los países endeudados se ven obligados a producir para la exportación, con los consiguientes impactos: destrucción de manglares y bosques, uso de plaguicidas y conservantes, monocultivos –en detrimento de cosechas más equilibradas y diversificadas para la población local–, agotamiento de caladeros de pesca..., en definitiva, destrucción de hábitats naturales y humanos.

Como dice, de nuevo, Joan Martínez Alier (1997): “La naturaleza no puede crecer a un ritmo del cuatro o cinco por ciento anual... los recursos renovables tienen ritmos

biológicos de crecimiento más lentos que los ritmos de crecimiento económico impuestos por el exterior”.

Por otro lado, si hiciéramos una estimación aproximada de toda la Deuda Ecológica que el Norte debe al Sur (aún sabiendo que dicha estimación sería muy parcial y tendría un carácter simbólico), veríamos que la Deuda Financiera está más que pagada, por lo que no es ético seguir exigiéndola y porque, como decíamos al principio, es ilegítima.

El concepto de Deuda Ecológica planteado responde, pues, a criterios de equidad, justicia ambiental y de convivencia global, más que a términos estrictamente económicos y mercantilistas.

La necesidad de ir incluyendo en los programas de Educación Ambiental e Interpretación tal concepto es evidente. Así, algunos de los temas concretos que podríamos trabajar en nuestros contenidos como guías o educadores ambientales serían:

- El consumo responsable, la dieta del CO₂ y la deuda de Carbono
- El consumo responsable: Los residuos. Transporte y depósito de Residuos Peligrosos en los países empobrecidos
- La manipulación genética, las patentes y la biopiratería
- La Deuda Ecológica en nuestro entorno inmediato. Interpretando el paisaje (ver anexo final del artículo)
- Evolución del bosque. Una deuda histórica (ver anexo final del artículo)
- Tras la huella de los Pasivos Ambientales en nuestras sierras: la minería del hierro y del plomo (Sierra de Gádor, Huelva, Linares...)
- El expolio del Patrimonio Histórico en los países empobrecidos y la Deuda Ecológica

NOTAS:

1. ¡No más saqueo, nos deben la Deuda Ecológica! Acción Ecológica, 1999, y de Martínez Alier, texto de la conferencia de APRODEH, 1998.
2. Exporting Harm. The High-Tech Trashing of Asia. February 25, 2002. Prepared by The Basel Action Network (BAN), Silicon Valley Toxics Coalitions (SVTC), with contributions by Toxic Link India, SCOPE (Pakistan), Greenpeace-China.
3. Deuda Ecológica y Justicia Ambiental. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament d'economia i historia econòmica.

ANEXO:

¿Se puede hablar de Deuda Ecológica en los países del Norte?

En los países ricos también existe un “sur”. Si hacemos un poco de historia en territorios como el andaluz veríamos muchas secuelas de usos y explotación de los recursos según una lógica colonial. Siguiendo las “Huellas Ecológicas” a lo largo de la historia nos encontramos que:

- Las primeras ocupaciones del sur de la Península Ibérica tienen una relación directa con las explotaciones mineras. Sierra Morena empieza a ser deforestada por **Fenicios, Romanos y Cartagineses** para obtener leña para la metalurgia. La erosión del suelo hace que los sedimentos

sean arrastrados y comiencen a perfilarse las marismas del Guadalquivir

- La **Edad Media** deja secuelas importantes en el territorio. Sucesivas guerras se suceden desde la Reconquista. El bosque se quema para evitar las “emboscadas” o como símbolo de tierra conquistada.

- En el **Siglo XVIII** se va configurando una estructura agraria que tuvo mucho que ver con el fracaso de la Revolución Industrial en territorio andaluz. Las sucesivas desamortizaciones eclesiástica y civil hicieron que la nobleza e incipiente burguesía acumularan la tierra en sus manos; una gran cantidad de jornaleros en precario trabajaba el campo. Muchas veces, esta nobleza, quemaba el monte para la obtención de dinero fácil a través de la madera o repoblaba grandes extensiones con los cultivos mediterráneos: de ésta época son los olivares de Sierra Morena o los almendrales de algunos montes Penibéticos hasta la misma cima (Axarquía, Contraviesa, Gádor). Igualmente, la controvertida figura de la Mesta, contribuye a la quema de monte para pasto y se siguen poniendo en cultivo nuevos territorios.

El **Periodo de Restauración Borbónica** dejará una huella en la que podemos reconocer problemas actuales: se rotura el campo para nuevos regadíos, se construyen barcos para la guerra (los mejores árboles de Cazorla y Segura bajan por el Guadalquivir hasta los astilleros de Cádiz o por el Segura hasta los de Cartagena); la minería del plomo en Gádor deja a estos suelos raquíticos, esqueléticos por la tala de encinas para los hornos de fundición.

Por otro lado, gran parte de los capitales de la escasa industria son extranjeros, Andalucía se empieza a perfilar ya como una región donde se explotan los recursos según la lógica colonial.

El resultado a finales del siglo XIX es que **solamente el 25% del territorio andaluz está arbolado**.

- Por último, **la época del Desarrollismo** consolida de forma definitiva éstas tendencias. Es el momento de la emigración, del turismo de masas, de repoblaciones masivas con coníferas o eucaliptal, de la agricultura intensiva (destrucción del paisaje, contaminación de suelos, sobreexplotación de acuíferos, mano de obra “barata”...), de la implantación de enclaves muy contaminantes (Huelva, Algeciras) desplazados a la “periferia” andaluza desde el Norte, desde los países ricos.

Debido al papel que le ha tocado a Andalucía los costes han sido importantes: aire y lluvias ácidas de Huelva, contaminación del Guadalquivir, salinización de los acuíferos costeros, regresión paulatina de humedales y suelo fértil, desertización, tráfico de barcos petroleros por el Estrecho de Gibraltar, desastre ecológico por la rotura de la presa de las Minas de Aznalcóllar y contaminación de Doñana, etc. Es decir, podemos hablar de unos Pasivos Ambientales y de una Deuda Ecológica importante en territorio andaluz. Pero pese a todo, pesar de esta pérdida importante de legado natural, se perfila un territorio de **gran heterogeneidad e interés ecológico**. Así, Andalucía no se constituye como una unidad natural, física... sino que presenta una gran *diversidad ambiental* (zonas más lluviosas de la península alternando con subdesiertos y ecosistemas subtropicales o las áreas más altas de la península frente a zonas que periódicamente quedan inundadas por el mar), paisajística (torrentes de alta montaña y ramblas del sureste, vegas, humedales...) y ecológica (una gran biodiversidad manifiesta en el gran número de especies endémicas únicas en el mundo; presenta el mayor número de endemismos de la Península y

de toda Europa). Un territorio que merece la pena cuidar, conservar y querer.

NOTA: Otro ejemplo que tenemos muy próximo es el accidente del petrolero Prestige frente a las costas gallegas, zona que ha venido sufriendo sucesivos impactos similares, y

para la que se deben aplicar criterios de justicia ambiental. ¡Nunca más!

Autenticidad

Marcelo Martín

Arquitecto, gestor cultural y socio de la AIP
marcelomartin@supercable.es

Mis queridos colegas del patrimonio natural, vengo sosteniendo desde hace ya un tiempo que la interpretación debe servir de puente entre los que trabajamos con el patrimonio histórico (PH) y los que lo hacen con el natural, que en definitiva son uno solo. No sé cuál será vuestra problemática, si el paisaje natural o el humanizado, si las especies son o no autóctonas, etc., pero, salvo la clonación, nadie puede dudar de la autenticidad de un águila culebrera o de una encina. ¿Cuáles son entonces vuestros problemas frente a este tema, que para los del patrimonio histórico nos tiene a maltraer desde hace varias décadas?

Autenticidad: *Calidad de auténtico. Acreditado de cierto y positivo por los caracteres, requisitos o circunstancias que en ello concurren.*

Definición nada taxativa, llena de ambigüedades, que alude a la verdad, basada en circunstancias que concurren. Quizá de esta forma, apelando al diccionario, encontremos la amplitud de posibilidades y diversidad de inquietudes que se esconden detrás de la autenticidad. Un término hipervalorado en patrimonio histórico que, me temo, esconde el germen de la necesidad que siempre ha alentado a los tradicionalistas de poder mostrar homogeneidad donde sólo hay aluviones de historias, hechos y materialidades.

Ligar la autenticidad a la identidad de una comunidad es un esfuerzo intelectual que se desmorona al dejar el texto sobre la mesa y mirar la ciudad por nuestra ventana. Aun en el epicentro del casco histórico mejor conservado no reconoceremos qué y quienes son los auténticos; por tanto, desde mi humilde punto de vista debemos enfocar este problema desde otro ángulo. Decía alguien que intentar definir la estupidez nos involucra.

En el documento de Brasilia, los colegas iberoamericanos nos introdujimos al tema a partir del concepto de particularismo cultural, de nuestras diferencias, del sincretismo y la resistencia y proponemos algo irrealizable, considerar *en el momento de juzgar la autenticidad* las diferentes vertientes que integran una sociedad, sus lecturas

a lo largo del tiempo y de lugar. Dicho en buen romance, todo y a lo largo de la historia.

¿Qué podemos concluir que es entonces la autenticidad? ¿Quién puede juzgar qué es auténtico? En el mismo documento se dice que “nos hallamos ante un bien auténtico cuando existe una correspondencia entre el objeto material y su significado”, nada menos auténtico que el significado; la cultura, la sociedad, la ciudad son polisémicas, habrá tantos significados como personas que lean el objeto o el acontecimiento.

“La autenticidad alude a todas las vicisitudes que sufriera el bien a lo largo de su historia y que no desnaturalizaron su carácter” en tal caso esas vicisitudes fueron imperceptibles o algo no nos funciona en la concepción de la idea. Toda transformación es de por sí no natural, entendiéndolo como tal lo que se ajusta a la cualidad o propiedad de las cosas, sin artificio, mezcla o composición ninguna. En esta misma línea se habla de mantener el “entorno primitivo”, luego si es “primitivo” ya es objeto de conservación y responde a un todo auténtico, ergo es poco útil hablar de ello, mejor sería definir un entorno, mediato e inmediato y que no responda exactamente a la cronología de lo “auténtico”. La contradicción se aclara cuando ya se alude finalmente a cuestiones formales (masa, textura, color). Por aquí siguiendo vienen luego las técnicas constructivas; es de sentido común y no un alarde de “conservación de la autenticidad” hoy en día en patrimonio histórico la “sustitución de algunos elementos con las técnicas tradicionales”.

Gradación de la autenticidad: ¿puede haber algo casi auténtico, menos auténtico, contundentemente auténtico?, se puede adjetivar la autenticidad, pero no creo que pueda resultar medible según escalas, arbitrariamente quizá, pero en general algo es o no es auténtico. A su vez “conservación de la autenticidad” vuelve a necesitar apelar al carácter, la esencia, la originalidad, etc., etc. que esconden detrás una buena dosis de manipulación histórica o ideológica (aún apelando a “presupuestos científicamente válidos” que, en historiografía ya han sido desmantelados hace tiempo).

Discrepo de autenticidades, en plural, me desembarazo del trabajo de andar por los centros históricos reclutando fragmentos de autenticidad, prefiero una diversidad culturalmente razonable, una verosimilitud histórica aceptable antes que trozos de cornisas que quedan, auténticas de verdad, colgando de edificios imposibles de incluir ya en nuestro devenir.

Reconozco todo lo que hay de válido en estos documentos (hoy quiero ser polémico), pero en la vida cotidiana tenemos que tratar con certidumbres a la hora de tomar decisiones, y de seguro no surgirán de este tipo de reflexiones.

La autenticidad la intuyo mucho más cercana a mostrarnos tal cual somos; de nuestra apariencia física y nuestro comportamiento se pueden deducir (y con ayuda más) nuestra pertenencia, nuestra identidad, nuestras pautas culturales. Incluso si llevamos un *Rólex* falsificado comprado en la frontera. Más que preocuparnos por nuestro sello de origen deberíamos ofrecer nuestro patrimonio (auténtico todo él, salvo quienes decidan otra cosa) como un espejo donde mirarnos y mostrarnos a los demás, decía don Henri Riviere, padre de los ecomuseos.

La supuesta autenticidad puede sufrir, al menos de cinco “tropiezos” que vale la pena enumerar:

1. Idealiza algún momento del pasado y lo propone como paradigma sociocultural del presente, decide que todos los testimonios atribuidos son auténticos y guardan por eso un poder estético, religioso o mágico insustituible.
2. Elimina demasiado rápidamente (con la velocidad del prejuicio), todas las oportunidades de ampliar el acceso a la experiencia y la comprensión del propio pasado, y de otras culturas, que ofrecen las técnicas de reproducción contemporáneas (original y copia).
3. Puede olvidar que toda cultura es resultado de una selección y una combinación, siempre renovada, de sus fuentes (congelar la escena urbana).
4. Un objeto original puede ocultar el sentido que tuvo – original, pero sin relación con el origen– porque se lo descontextualiza, o porque ha perdido su contexto.
5. Las narrativas históricas que cambian con la investigación (se van haciendo auténticas cada vez más) no llegan a los folletos y a los guías patrimoniales, por tanto, a veces tampoco es auténtico, no ya el patrimonio, sino lo que se cuenta de él.

Paralelamente al concepto de autenticidad se desarrolla el de accesibilidad y comprensión de ese patrimonio y, por extensión, el entendimiento de lo que es auténtico. El acceso de las clases sociales a ese patrimonio es diferencial, así como lo fue la participación en su construcción debido a la división del trabajo, las diferencias regionales, tradiciones históricas, etc. La apropiación del patrimonio y, por tanto, la “sensibilización en las comunidades acerca de la autenticidad” es un tema más que complejo que no se regula mediante ordenanzas y que, como casi todo lo que significa el pasado, el presente y el futuro de una sociedad, debe contar con la recurrente pero nunca aplicada idea de la participación, que significa democracia y que su ausencia se esconde casi siempre detrás de frases bienaventuradas como “promover su goce artístico, espiritual y su uso educativo, donde la memoria histórica, los testimonios y la continuidad cultural sean la raíz común”.

Quiero apelar al concepto de *intertextualidad* e integrar en mi discurso los aportes de otros autores que desarrollan con mejor exactitud lo que quiero expresar sobre autenticidad.

El concepto de autenticidad con relación a la función o uso

El concepto de autenticidad no puede ser el mismo para diferentes tipos de patrimonio cultural. En el caso de un monumento histórico, con importancia cultural debido a su papel en la historia nacional o regional, claramente la autenticidad debe ajustarse en mayor grado al concepto de “lo genuino”, asegurando en lo posible la autenticidad en: (1) materiales; (2) diseño; (3) métodos constructivos y artísticos; y (4) el entorno, tal como lo establece la Carta de Venecia de 1964. En contraste, en el caso de un monumento religioso

–con importancia cultural en la sociedad actual sobre la base de su uso y función originales– la autenticidad podría incorporar el concepto de permitir añadidos, modificaciones y evoluciones culturales que se efectúen según normas y preceptos coherentes con los originales del monumento en cuestión. Este sería el caso, por ejemplo, de las iglesias jesuitas de la Chiquitania boliviana, que continúan teniendo importancia vital en el desarrollo de las sociedades locales, en sus aspectos religiosos, artísticos y laborales. Claramente, sería arbitrario por parte de cualquier autoridad el limitar la función del monumento religioso a la de un museo, cuando su función original religiosa continúa siendo la principal razón de ser del monumento y la voluntad de la comunidad continúa siendo el utilizarlos en su función original (ICOMOS Bolivia).

Autenticidad y el concepto de valor

El conocimiento de la historia posee en sí mismo todos los elementos de los que es parte el proceso de formación de la conciencia que de sí tiene una comunidad. La apropiación de la historia a través de sus testimonios materiales e inmateriales es una labor compleja, en la que se pretende comunicar cómo los objetos, las tradiciones o el paisaje no tienen valor por lo que son, sino por lo que representan (objetos, signos). La valoración de un objeto no radica en su mayor o menor antigüedad y belleza, conceptos meramente subjetivos basados en prejuicios, sino en la medida que nos informa de los aspectos históricos (económicos, sociales, de mentalidad, etc.) de la época que se pretende enseñar. Respecto de los valores, podemos estructurarlos al menos en dos aspectos radicalmente opuestos en el campo del patrimonio cultural: el valor del consumo de los objetos patrimoniales o, por el contrario, el valor que presenta para la identidad cultural de la comunidad o el valor de uso.

En el primer caso, el valor de consumo, se consideran prioritarios aquellos bienes que presentan atractivos ya sea por su valor artístico relevante o simplemente por su originalidad, curiosidad o extravagancia. En este caso la presencia de la población será evaluada positivamente en tanto contribuya a reforzar la imagen pintoresca y será tratada como un objeto de consumo más o deseable en tanto no agregue nada especial al carácter del sitio. El tratamiento del patrimonio se inclinará, desde esta perspectiva, a congelar situaciones “valiosas”, para lo cual se propondrán restauraciones o arreglos más o menos escenográficos, que “pongan en valor” los elementos considerados de mayor atracción y, por tanto, crear una falsa autenticidad. No pueden admitirse en este caso cambios creativos que pongan el patrimonio al servicio de la población existente. El valor queda directamente relacionado con la productividad económica, con lo que se confunde valor estético y originalidad genuina con extravagancia o decorativismo superficial.

Si, por el contrario, la trascendencia se asocia a la consolidación de la identidad cultural del grupo social, el patrimonio adquirirá valor en función de su capacidad como elemento de identificación y apropiación del entorno inmediato y del paisaje por parte de la comunidad. Las teorías y métodos, tanto para la determinación de los bienes culturales como para su tratamiento, conducirán a operaciones de rescate y conservación más creativas. Los valores por reconocer serán entonces los que hacen referencia a cuestiones relacionadas con las vivencias sociales, con la historia de la comunidad, esto es, al papel que el objeto ha desempeñado en la historia social.

Se debe atender también a la lectura que de este patrimonio hace la gente, es decir, la lectura de ese objeto donde el

individuo reconoce el hábitat de un determinado grupo sociocultural y, finalmente, a la capacidad para conformar su entorno significativo, a conferir sentido a un fragmento urbano, etc. Si el patrimonio es considerado como apoyo para la memoria social, uno de los valores fundamentales a considerar será la presencia de sus habitantes. Al poner en primer plano la capacidad de identificación y apropiación por parte del grupo social, este grupo pasa a ser considerado como protagonista de cualquier operación que se emprenda: la intervención en el patrimonio tenderá al arraigo y desarrollo de la población, evitando a toda costa su expulsión, o su marginación.

Por otro lado, al considerar a los habitantes como parte fundamental del patrimonio, se compromete al reconocimiento de la necesidad de cambio, de adaptación a nuevas necesidades, nuevos hábitos, transformaciones funcionales, etc. Por eso el congelamiento de situaciones edilicias o urbanas no puede ser la meta de la conservación y de un proyecto de turismo cultural; se plantea la necesidad de hallar en cada caso la solución que permita el delicado equilibrio entre la preservación de la identidad y los necesarios cambios (Marina Waisman, citada por Marcelo Martín, 1998).

Autenticidad y el proceso creativo

Establecer un proceso para la conservación, preservación o restauración ha de ser un proceso en el cual hemos de reconocer que estamos interviniendo parte de la historia del desarrollo de la comunidad, país o la humanidad y, como tal, nuestra actitud ante esta práctica ha de ser objetiva, esto quiere decir valernos del conocimiento técnico, científico y artístico de nuestra época, pero a su vez, hemos de tener muy claro y conocer las técnicas, materiales y, en lo posible, el concepto con el cual este hecho arquitectónico se inició.

Todo edificio que logre perdurar en la memoria colectiva y en el tejido histórico es sujeto de transformaciones, modificaciones o agregados a lo largo de su vida útil ¿cómo podremos definir cuáles partes son relevantes o no para la preservación de este hecho arquitectónico a partir de nuestra propia intervención como conservadores?

Poder dar una idea con respecto a lo que ha de ser conservado del bien, es una labor trans e interdisciplinaria en la cual la toma de decisiones nunca puede estar dada por especialistas de una sola rama del conocimiento humano. Caeríamos en el error de negar que el patrimonio construido es un hecho inherente a los profesionales en arquitectura; el patrimonio ha de ser como bien lo entendemos, herencia de antepasados y como custodios para las futuras generaciones, es por ello que interesa estudiarlo desde el punto de vista de la antropología social y urbana, así como de expertos en el campo de la Historia, la Ingeniería, la Química y –por que no– de Comunicación Social. Este equipo es el capaz de poder llevar a cabo la determinación y definición, en cada uno de los casos, del grado o la pertinencia de autenticidad de cada una de las campañas constructivas, por las cuales ha sido intervenido el bien, con el fin de no negar al Patrimonio el proceso histórico (ICOMOS Costa Rica).

La autenticidad y los paisajes culturales

El auge actual de los “paisajes culturales” como marco para definir y manejar el patrimonio ilustra cómo los valores de complejos territorios se pueden manejar y expresar con utilidad. Concebidos por el Comité de Patrimonio Mundial como “ilustradores de la evolución de la sociedad y asentamiento humano a través del tiempo”, Susan Buggie explica que los paisajes culturales se pueden interpretar como poseedores de valores intrínsecos (expresados en la

continuidad del uso de la tierra, la tradición en su manejo según se manifiesta en patrones de organización espacial, redes de circulación, preferencia por ciertos materiales, formas y tecnologías) y valores asociativos (como testimonios de creencias espirituales y/o tradicionales). Aquí el análisis de la autenticidad necesariamente se concentra en el entendimiento de los elementos principales de ciertos procesos dinámicos, y no en los atributos estáticos de la forma y los materiales. Dentro de un contexto donde el cambio diario es la norma, un análisis sobre la autenticidad rápidamente lleva a cualquier conservacionista a identificar los valores importantes dentro del *continuum* de tiempo, tanto hacia delante como hacia atrás, reconociendo que las mejores soluciones no son las que protegen, si no las que renuevan.

La Autenticidad y el Turismo

En el clima económico actual en que la conservación del patrimonio tiene que ser autosuficiente, quizás el reto mayor es el de mantener la autenticidad dentro del sistema de mercados, habida cuenta de la indiferencia por gran parte de la industria turística hacia las verdaderas cualidades de las atracciones patrimoniales que se fomentan y se venden.

Para los que toman decisiones que afectan los sitios patrimoniales en la industria turística es importante que se libren de las estrategias de mercado convencionales, y que se dediquen, en vez de crear un nuevo mercado, a estimular una demanda diferente. Tienen que darse cuenta que el público quiere autenticidad; quiere creer en lo genuino, en lo completo y en la verdad del mensaje que se lleva cuando visita un sitio patrimonial. También debemos recordar que aun cuando exista un compromiso por mantener la autenticidad, las pequeñas decisiones se pueden ir acumulando rápidamente hasta reducir la calidad de lo auténtico en la experiencia. Fergus Maclaren nos dice:

“Inevitablemente, los diseños y el uso de un sitio se adaptan a lo que atraiga turistas. En los sitios industriales, los nuevos usos, como cafetines, restaurantes, librerías, boutiques y viviendas tipo loft, se superponen sobre los viejos patrones de actividades típicas en las zonas industriales tradicionales. La necesidad de mantener una imagen atractiva al visitante a menudo lleva a re-definir la historia. El miedo es que los recursos patrimoniales de un sitio se conviertan en fachadas que escondan actividades comerciales y residenciales y que los habitantes de la zona se conviertan en los actores de un drama diario que se le ofrece a los turistas para que lo fotografíen y se maravillen. La ironía es que aunque tal vez la embadurnada realidad de un distrito puede ser demasiado ruda para atraer turistas, el proceso de gentrificación (reemplazo de los habitantes y comercios tradicionales por unos más afluentes y modernos) de por sí nos brinda la verdadera historia de cambio y desarrollo” (ICOMOS Canadá).

Supuesta autenticidad basada en el simulacro

En los países desarrollados hay cierto consenso sobre el interés de la conservación física del patrimonio, y es una necesidad plenamente asumida por nuestros gobernantes, técnicos urbanistas y por los ciudadanos. El debate se centra más en el cuánto y en el cómo.

En cuatro podemos agrupar los principales peligros que amenazan la autenticidad de la ciudad histórica y que, por tanto, repercuten en la calidad del turismo cultural: degradación, terciarización, gentrificación y banalización.

Entendemos por degradación el abandono físico de sectores o barrios de la ciudad por envejecimiento de la población, deterioro de la edificación, infravivienda, deficiente

infraestructura urbana, ausencia de servicios y marginalidad. Esto puede llegar a desembocar en la destrucción física de los edificios, del espacio urbano y la degradación social.

Terciarización es el proceso por el cual los centros urbanos que fueron residenciales o multifuncionales en otro tiempo, por su centralidad, acaban destinados para uso exclusivo del sector servicios: comercios, restaurantes, edificios públicos y oficinas. El hábitat pierde importancia y fuera del horario comercial estos lugares céntricos de las ciudades quedan desiertos.

La gentrificación o aburguesamiento es la sustitución de la población residente tradicional, de composición social diversa, por otra con un perfil más uniforme y alto poder adquisitivo. A partir de la rehabilitación hay un proceso de transformación y sustitución del tejido social dentro del centro histórico. El coste económico de los edificios rehabilitados es por lo general más elevado que los de nueva planta, por lo que los precios de venta o de alquiler aumentan cada vez más a medida que la rehabilitación progresa y da una fisonomía más atractiva al centro. La población tradicional residente, sobre todo las familias de bajos ingresos, son progresivamente empujadas hacia las periferias en beneficio de aquellos capaces de asumir alquileres y precios más altos, con el consiguiente empobrecimiento de la diversidad social que siempre ha caracterizado los centros urbanos de nuestras ciudades.

La banalización es sobre todo resultado del turismo, al concentrar y especializar sectores de la ciudad en esta actividad. Es una forma de terciarización de gran impacto paisajístico, que favorece nuevas arquitecturas historicistas, falsos decorados, tiendas de recuerdos de baja calidad, restaurantes con publicidad agresiva, masificación turística, etc. Pero sobre todo influye en que eleva los precios de la vivienda en el sector y expulsa actividades comerciales normales y equipamientos básicos para los residentes: tiendas de comestibles, colegios, etc.

Degradación, terciarización, gentrificación y banalización, juntos o por separado, juegan en contra de la autenticidad. Estos cuatro fenómenos son consecuencia del abandono de la ciudad a su suerte o a intereses privados. En la última década han primado visiones productivistas o simplemente especulativas que han afectado muy negativamente a la autenticidad de la ciudad (Romero Moragas, 1999).

Para concluir, el artículo y no estas reflexiones inconclusas, partimos de la base de que es inmoral interpretar lo falso, que siempre partimos de una verdad científica o al menos avalada historiográficamente (que no históricamente, que es otra cosa muy distinta). Pero aseveramos que el problema de la autenticidad en patrimonio histórico no se resuelve entre verdadero y falso, sino que debemos encontrar pautas para una mejor comprensión y actualización de lo que **entendemos por autenticidad**, y después de mucho pensar mi propuesta es la adopción de dos tareas básicas: **la selección de material culturalmente representativo y la producción de escenas y manifestaciones que ayuden a proveernos de verosimilitud histórica**. Repito: representatividad cultural, es decir mostrar aquello que existiendo, con la certeza que da la investigación, y ampliando el concepto de tener o no que pertenecer al periodo histórico concreto que abordamos, nos de la idea y la certeza (intelecto y sentidos) de que lo que estamos disfrutando es auténtico; y verosimilitud histórica, todo lo que presentamos en nuestra tarea de acercar el patrimonio al público en su tiempo de ocio, es históricamente cierto, grado de autenticidad que tiene que ver con la certeza y no con la autenticidad.

Les dejo una pregunta para el futuro ¿Qué lugar ocupa en nuestra tarea la preocupación de saber que trabajamos con material auténtico?

Bibliografía de referencia

AA.VV. "Carta de Brasilia" Documento Regional del Cono Sur Sobre Autenticidad. ICOMOS Argentina, ICOMOS Brasil, ICOMOS Chile, ICOMOS Paraguay, ICOMOS Uruguay. V Encuentro Regional de ICOMOS-BRASIL, Diciembre 1995. En <http://www.icomos.org/usicomos/authenticity/socsp.html>

BUGGEY Susan, ver <http://www.apa.umontreal.ca/gadrat/formcont/seminaire98/conferences/Buggey/Buggey.htm>

MARTÍN, Marcelo, "Reflexiones en torno a la difusión del patrimonio histórico" en AA.VV. *Difusión del Patrimonio Histórico*. Colección Cuadernos, Vol. VII. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. IAPH. "Sobre el necesario vínculo entre el patrimonio y la sociedad. Difusión del Patrimonio y otros conceptos", en *Areté* N°8, Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural, Madrid, 1999.

"El espíritu de la época. Modernización o posmodernización del vínculo entre el patrimonio y los ciudadanos" en *PH* Boletín del IAPH, N° 25, diciembre de 1998.

ROMERO MORAGAS, C. "Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad", en *PH* Boletín del IAPH N°36, septiembre 2001, Sevilla, pp.100-109.

ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO (AIP – ESPAÑA)

Secretaría de la AIP
Avda. de Zaragoza, 35 oficina i
31005 Pamplona, Navarra, España
Teléfono: 948 15 00 12
aip@ctv.es

La *Asociación para la Interpretación del Patrimonio* (AIP - España) tiene por finalidad promover el desarrollo profesional de la *interpretación* en nuestro país (y otros de habla castellana). Presentó públicamente sus postulados en el IV Congreso Mundial de Interpretación del Patrimonio, celebrado en Barcelona el 18 de marzo de 1995, fecha que se considera como fundacional.

La AIP pretende promocionar la esencia de la disciplina (antes conocida como interpretación ambiental), sintetizada en la siguiente definición:

"La interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo libre".

Partiendo de la base de que la interpretación tiene que ver con **COMUNICACIÓN**, los principales objetivos de la AIP son: 1) servir de enlace entre los profesionales entregados al arte de la divulgación *in situ* del patrimonio –sea en parques, sitios históricos, yacimientos arqueológicos, etc.–; y 2) promover actividades encaminadas a la mejora profesional de los encargados de transmitir esos valores al público.

La AIP está concebida como una institución de *servicio* para sus asociados, siendo el principal producto la edición del *Boletín de Interpretación*, además de la posibilidad de emitir y/o compartir información, en forma de “Red”, entre sus afiliados. La Asociación aglutina a diverso tipo de profesionales (a título individual) provenientes de sectores y actividades aparentemente diferentes, pero con algo en común: la *comunicación con el público visitante*. Estos son algunos ejemplos:

Guías de turismo (rural, ecológico, cultural); educadores o monitores de museos y centros de visitantes; diseñadores de equipamientos y medios para la divulgación del patrimonio (itinerarios, exhibiciones, impresos divulgativos e interpretativos, audiovisuales, carteles informativos y divulgativos, etc.); agentes de medio ambiente y guardas de parques; trabajadores del uso público en espacios naturales protegidos; animadores socioculturales; gestores culturales, etc.

PARA HACERSE SOCIO:

Hay que ponerse en contacto con la Secretaría.

NOTA: las colaboraciones para el *Boletín de Interpretación* han de ser de una extensión de dos a tres páginas.